COMUNICADO INTERNO

20211200012543

No.	**20211200012543/120/OCINT/CIAC**	**Bogotá D. C, 21-07-2021**	
De:	**OFICINA DE CONTROL INTERNO**	Para:	**GERENCIA**

ASUNTO: INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011 DEL PRIMER SEMESTRE DEL 2021.

Señor MG. Iván Delascar Hidalgo Giraldo, buenas tardes

Dando cumplimiento a la ley 1474 del 2011 art 9, para su conocimiento e instrucciones que considere pertinentes, anexo el informe Pormenorizado del Estado de Control Interno correspondiente al primer semestre del 2021, el cual, según los lineamientos normativos, se publica en la página institucional de la CIAC S.A.

Para su evaluación, se ha aplicado la herramienta dispuesta por la Función Pública, para este fin, que consiste en una hoja Excel de 8 páginas así:

- **Instructivo:** Donde se imparten los lineamientos para el diligenciamiento de las demás hojas del libro Excel
- **Definiciones:** Es un “diccionario”, con las definiciones que Función Pública, considera más relevantes para entender la herramienta
- **Ambiente de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Evaluación de Riesgos:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Control:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- Información y Comunicación: Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente
- **Actividades de Monitoreo:** Hoja Excel con preguntas para la evaluación de este componente

- **Análisis de Resultados:** Hoja Excel, donde se resume la evaluación de los 5 componentes de Control Interno, y se establecen las acciones de mejora correspondientes. También brinda un comparativo contra la evaluación anterior. Por ser esta, la primera calificación usando la nueva herramienta de la Función Pública, la comparación se hace contra los resultados obtenidos por la Corporación en la verificación de los componentes de Control Interno, a través de herramienta FURAG con corte a 31 de diciembre 2020

- **Conclusiones:** Hoja donde se dejan los aspectos finales alusivos a la evaluación.

Como Oficina de Control Interno, hemos añadido al inicio, una hoja con la portada, para la correcta presentación del documento.

Una vez diligenciada la herramienta dispuesta por la Función Pública, se obtiene una evaluación independiente del Sistema de Control Interno al 30 de junio de 2021 del 99% evidenciando aumento frente al segundo semestre del 2020, la cual fue del 97%.

Se observa cumplimiento de las actividades establecidas y los planes de mejoramiento propuestos.

A partir de la página siguiente, se presentará los resultados detallados del informe, cual consta de un documento de 76 páginas.

"El fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el desarrollo de la cultura del auto-control, es un compromiso de todos"
Oficina Control Interno CIAC

Atentamente,

CARMEN ELENA AGUILAR DAZA
Jefe Oficina Control Interno

Elaboró: Norma castillo.

CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONNÁUTICA COLOMBIANA
CIAC

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO
PERIODO ENERO A JUNIO DE 2021

ELABORADO POR: Dra. Carmen Elena Aguilar Daza
Jefe Oficina de Control Interno

BOGOTÁ, JULIO DE 2021

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
(instrucciones para su diligenciamiento)

###

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este útlimo, aspecto esecial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a la dispuesto en el articulo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formato busca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

- **Pestañas por cada uno de los componentes de control interno:** "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y " Actividades de Monitoreo". las cuales cuentan todas con la siguiente estructura:

Columna		Descripción
Lineamiento X:		Esta columna define los lineamientos generales para cada uno de los componentes del MECI y se asocian los temas específicos que se deben analizar en cada uno.
DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO		En esta columna se deben asociar la (las) dimensión (es), así como la (s) política (s) de gestión y desempeño que permiten el desarrollo del tema en la entidad, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
Evaluación "si se encuentra Presente" Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación		Indicar el nombre del proceso, manual, política de operación, procedimiento o instructivo en donde se encuentra documentado y su fuente de consulta. De acuerdo con lo identificado como resultado de la evaluación del requerimiento, seleccione de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con las siguientes definiciones: 1 - No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. 2 - Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas 3 - Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. Nota: Entiendase "diseñada" como aquella actividad que cuenta con un responsable(s), periodicidad (cada cuanto se realiza), proposito (objetivo), Como se lleva a cabo (procedimiento), qué pasa con las desviaciones y/o excepciones (producto de su ejecucion) y cuenta con evidencia (documentacion).
EVIDENCIA DEL CONTROL	**No.**	Relaciona el consecutivo de las evidencias que se identifican en relación con la efectividad del
	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Indicar las acciones que se han adelantado para evaluar el estado del Sistema de Control Interno en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Acciones entendidas a las modificaciones, actualizaciones y actividades de fortalecimiento del sistema a partir de la normatividad vigente.
	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)	Indicar las acciones que se han adelantado en el marco de la evaluaciòn independiente (auditoria interna), sobre el estado del Sistema de Control Interno . Acciones entendidas en la evaluación y monitoreo de la efectividad del control, incluyendo el seguimiento a los controles de la primera y segunda linea de defensa.
Evaluación "si se encuentra Funcionando"		Seleccionar de la lista desplegable 1, 2 o 3 de acuerdo con los siguientes criterios y basado en los resultados reportados por la Oficina de Control Interno así: 1 - El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado) 2 - El control opera como está diseñado pero con algunas falencias 3- El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo.

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra **PRESENTE y FUNCIONANDO**, permitiéndo definir puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su articulacion con las Dimensiones del MIPG.

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando); 2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecucion.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando);1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no esta funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer si el Sistema de Control Interno evaluado se encuentra **PRESENTE y FUNCIONANDO**, definiendo puntos de mejora a través de los componentes del MECI y su relación con las Dimensiones del MIPG.

- **Definiciones:** Algunos términos asociados a con control interno y utilizados en diferentes partes del formato.

Términos y Definiciones

Término	Descripción
Actividad de control	Acciones establecidas en los procesos, políticas, procedimientos u otras herramientas que permiten que se lleven a cabo las instrucciones de la Administración para mitigar los riesgos relacionados con el logro de los objetivos. Las Actividades de Control son un Componente del Control Interno.
Alta Dirección	Comprende los empleos del Nivel Directivo a los cuales corresponden funciones de dirección general, de formulación de políticas institucionales y de adopción de planes, programas y proyectos. (Decreto 770 de 2005)
Ambiente de control	El ambiente de control establece el tono de una organización. Es la base de los otros componentes del control interno pues define los valores y principios con los cuales se rige la entidad e influye en la conciencia de los servidores sobre la forma en que se deben llevar a cabo las operaciones.
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Instancia del más alto nivel jerárquico, creado como órgano asesor e instancia decisora en los asuntos de control interno, de oblgatoria conformación para todas las entidades estatales. (Ley 87 de 1993, art 13 y Decreto 648 de 2017).
Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Instancia del más alto nivel jerárquico, encargado de orientar la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, de oblgatoria conformación para todas las entidades estatales. (Decreto 1499 de 2017).
Componente	Uno de los cinco elementos del Modelo Estándar de Control Interno MECI.
Conflicto de interés	Situación en la cual un auditor interno, que ocupa un puesto de confianza, tiene interés personal o profesional en competencia con otros intereses. Tales intereses pueden hacerle difícil el cumplimiento imparcial de sus tareas. (Tomado de las Normas Internacionales de Auditoría Interna Norma 1120) En el sector público el conflicto de interés existe cuando el interés personal de quien ejerce una función pública colisiona con los deberes y obligaciones del cargo que desempeña. (Guía Conflictos de Interés de Servidores Públicos. Función Pública. 2018).
Control Interno	Estructura de procesos, políticas, procedimientos, manuales y otras herramientas diseñadas por la entidad para proporcionar seguridad razonable de que los objetivos y metas se alcanzarán y que los eventos no deseados se evitaran o bien se detectaran y corregirán.
Control interno efectivo	El Sistema de Control Interno para que sea efectivo requiere que cada uno de los cinco componentes del MECI y sus lineamientos, estén presentes, funcionando y operando de manera articulada con el MIPG.
Controles generales de TI	Actividades de control que ayudan a asegurar la apropiada operación de la tecnología, incluyen los controles sobre la infraestructura de tecnología, seguridad de la información, adquisición de tecnología su desarrollo y mantenimiento.
Corrupción	Posibilidad de que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. (Secretaría de Transparencia)
COSO	Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (por sus siglas en inglés). COSO es una iniciativa conjunta de cinco organizaciones del sector privado y se dedica a liderar el desarrollo de marcos y guías en control interno y gestión de riesgos.
Cumplimiento	Esta relacionado con el cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
Deficiencia de control	Es una falla con respecto a un control particular o actividad de control.

Término	Descripción
Deficiencia del Sistema de control interno	Se asocia a fallas o brechas en un componente o componentes y sus lineamientos que tiene la capacidad para generar riesgos.
Evaluación de Riesgos	Proceso que permite a cada entidad identificar, analizar y administrar riesgos relevantes para el logro de sus objetivos.
Evaluaciones continuas	Corresponden a actividades (manuales o automáticas) que sirven para monitorear la efectividad del control interno en el día a día de las operaciones. Estas evaluaciones incluyen actos regulares de administración, comparaciones, conciliaciones y otras acciones rutinarias.
Evaluaciones separadas	Incluye autoevaluaciones, en las que las personas responsables por una unidad o función particular (2a línea de defensa) determinan la efectividad de los controles para sus actividades clave para el logro de los objetivos institucionales. Así mismo, se incluyen las evaluaciones realizadas por las Auditorías (interna y externa).
Funcionando	La determinación que los componentes y lineamientos son aplicados de forma sistemática como han sido diseñados y es posible analizar su efectividad para evitar la materialización de riesgos, mediante el contraste de información relevante.
Integridad	El economista estadounidense Anthony Downs “la integridad consiste en la coherencia entre las declaraciones y las realizaciones[1]”, entendiéndose esta como una característica personal, que en el sector público también se refiere al cumplimiento de la promesa que cada servidor le hace al Estado y a la ciudadanía de ejercer a cabalidad su labor. (Tomado micrositio MIPG, Dimensión Talento Humano).
Lineamiento	Especificaciones fundamentales asociadas a cada uno de los componentes del MECI que permitirán establecer la efectividad del Sistema de Control Interno.
Mantenimieto del Control	Verificar periodicamente el control y ante cambios en el entorno externo o interno realizar los ajustes correspondientes o incluir un nuevo control
Mapa de riesgos	Herramiento cualitativa que permite identificar los riesgos de la organización en el cual se presenta una descripción de cada uno de ellos y su tratamiento.
Oportunidad de Mejora	Hallazgo en el cual sí existe un cumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto.
Política	Declaración emitida por la administración acerca de lo que debe hacerse para el control. Las políticas son la base para la definición de procedimientos.
Presente	La determinación que existen en diseño e implementación de los requerimientos asociados a las políticas de gestión y desempeño.
Procedimiento	Actividades desagregadas que implementan una política o determinan acciones concretas para la consecución de un objetivo o meta.
Reporte	Información suministrada por diferentes instancias de la entidad, que incluye datos internos y externos, así como información financiera y no financiera, necesaria para la toma de decisiones.
Riesgo	La posibilidad de que un evento ocurra y afecte de manera adversa el logro de los objetivos.
Riesgo inherente	El riesgo frente al logro de los objetivos en ausencia de cualquier acción por parte de la administración para afectar el impacto o probabilidad de dicho riesgo.
Riesgo residual	El riesgo frente al logro de los objetivos que permanece una vez la respuesta al riesgo ha sido diseñada e implementada por parte de la administración.

Término	Descripción
Segregación de Funciones	Se refiere a la asignación de las responsabilidades con diferentes niveles de autorización con el fin de reducir errores o posibles situaciones de corrupción durante el normal desarrollo de sus funciones.
Seguridad razonable	Determina que no importa que tan bien esté diseñado e implementado el control interno, no se puede garantizar que los objetivos de la entidad se van a cumplir. Esto por las limitaciones inherentes de todo Sistemas de Control Interno.
Evaluación Independiente	Se entiende como las prácticas de examen al control interno y ejercicio de auditoría llevadas a cabo por la oficina de control interno o quien haga sus veces, teniendo en cuenta las normas de auditoria generalmente aceptadas.
Lineas de Defensa	Esquema de asignación de responsabilidades, adaptada del Modelo de las 3 Líneas de Defensa" del Instituto de Auditores, el cual proporciona una manera simple y efectiva para mejorar las comunicaciones en la gestión de riesgos y control mediante la aclaración de las funciones y deberes esenciales relacionados, que permiten contar con diferentes niveles para el control.

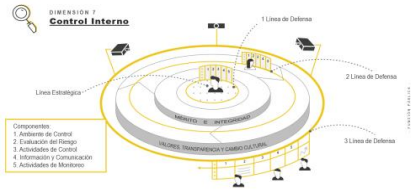

AMBIENTE DE CONTROL

La entidad debe asegurar un ambiente de control que le permita disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno. Esto se logra con el compromiso, liderazgo y los lineamientos de la alta dirección y del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. El Ambiente de Control es el fundamento de todos los demás componentes del control interno, se incluyen la integridad y valores éticos, la competencia (capacidad) de los servidores de la entidad; la manera en que la Alta Dirección asigna autoridad y responsabilidad, así como también el direccionamiento estratégico definido.

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
1.1 Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobres los servidores de la entidad, u otros temas relacionados).	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Se cuenta con un Código de Ética e Integridad aprobado en febrero de 2018, que establece como valores CIAC la integridad, el compromiso, la excelencia y la actitud de servicio. Así mismo se alinea con los parámetros de MIPG, estableciendo unos mínimos de integridad como son honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia y dejando claro en cada caso las conductas que en desarrollo del código se hacen y las que no se hacen. Se tiene Código de Buen Gobierno que contiene principios de buen gobierno, administración de la Corporación, principios de ética pública y principios de estilo de Dirección. Dede el 18 de junio de 2018, se cuenta con Estatuto de Auditoria que incluye el Código de Ética del Auditor La Corporación tiene Sistema de PQRS, que atiende en los términos definidos por la Ley. En el mes de noviembre de 2020, el Grupo de Gestiòn del Talento Humano informó que se realizó revisión del código de ética publicado en la página WEB donde se evidencia los valores corporativos y donde se integran los 5 valores del Servidor Público Honestidad, Justicia, Diligenica, Respeto y Compromiso; dentro de este código de ética dentro de la Actividad solicitada. Lo anterior se aprecia en el link de pagina WEB https://www.ciac.gov.co/documentos/?archivo=https://www.ciac.gov.co/site/docs/codigo-de-etica/codigoetica.pdf	3	1	Expedición de la Resolución 294 de 2014 por la cual se adopta el Acuerdo de Buen Gobierno y Gestión Efectiva de la CIAC, documentos que se encuentran publicados en Internet y a los que el Grupo de Talento Humano ha hecho interiorización con mensajes enviados por correo electrónico	Normativamente, en CIAC hay muchos documentos que determinan los principios, valores y comportamientos de los directivos y en general del equipo humano que integra la CIAC. El personal se comporta en concordancia con estas dierectrices y dentro de la evaluación cuatrimestral que la Oficina de Control Interno aplica al Mapa de Riesgos de Corrupción que es uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no se han evidenciado materialización de riesgos de este tipo. Se cumplió con el plan de mejoramiento que era que para el mes de octubre 2020, donde el Grupo de Talento Humano revisaría y actualización del Código de Ética e Integridad del Servidos Público y del Código de Buen Gobierno, si fuera necesario	3	Mantenimiento del control
				2	Acatamiento del capítulo 8 "posición ética y prevención de conflictos de interés de las políticas de Gobierno Corporativo del GESED, expedidas el 17 de octubre de 2017			
				3	Acatamiento de la Directiva 30 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional			
				4	Estatuto de auditoría y código del auditor CIAC, expedido el 18 de junio de 2018			
				5	Procedimiento P-1-02-001 Atención a PQRS, Versión 15 del 1 de abril de 2020			
				6	Circular 2013-102 Documento de acciones correctivas para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del 11 de julio de 2013			
				7	* Directiva ministerial No.31800-MDSGAOC-577 del 25 de julio de 2006 * Directiva Ministerial 42222 del 27 de mayo de 2016 Coordinación y articulación de la atención y servicio al ciudadano en el Sector Defensa			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
				8	Correo electrónico del Grupo de Gestión del Talento Humano			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	Dimensión Talento Humano Política Integridad	Desde el 2 de octubre de 2018, se cuenta con una Política de Conflicto de Intereses, cuyo objetivo es determinar y dar a conocer a los colboradores de la CIAC S.A., los paramètros y responsabilidades establecidas para el manejo de conflicto de intereses. Se cuenta con Comité de Convivencia Laboral. En correo del 13 de enero de 2021, el Grupo de Talento Humano informó a la Oficina de Control Interno que evalúo la politica donde establecio que continua y no se requiere efectuar actualización, para el mes de enero del 2021, se efectuo socialización en la inducción del personal	3	1	Política de Conflicto de Intereses Código POL-1-01-008	Se cumplió con el plan de mejoramiento que era socializar la Política de Conflicto de Intereses.	3	Mantenimiento del control
				2	Correo electrónico del Grupo de Gestión del Talento Humano			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
1.3 Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad.	Dimensión Información y Comunicación Política Transparencia y Acceso a la Información Pública Política Gestión Documental	Se cuenta con formato Compromiso de seguridad de la información código F-6-00-013. Se realizan controles dentro de la entidad como bloque de USB, antivirus, firewall, correo institucional, cambios de clave periódicas para cumplir con las políticas de seguridad digital. La Entidad cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos con base en la Guía para la Administración de los Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital y la norma ISO 31000 Se cuenta con planes y programas hacia la seguridad y privacidad de la información. Se hace gestión a incidentes informáticos de seguridad Se tiene una guía para la clasificación de la información	3	1	Compromiso de seguridad de la información código F-6-00-013.	Se cuenta con mecanismos adecuados que han permitido salvaguardar la información de la Corporación	3	Mantenimiento del control
				2	Mapa de Riesgos de Gestión y de Corrupción por procesos			
				3	Procedimiento P-7-00-006 Entrada y salida de recursos informáticos			
				4	Guía de clasificación de la información GUI-7-00-001			
				5	Instructivo Gestión de Incidentes Informáticos para la seguridad de la información I-7-00-10			
				6	Plan de Seguridad y Privaciad de la Información PLN-7-00-001			
				7	Plan de Tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información PLN-7-00-002			
				8	Programa de Seguridad de la Información PRG-7-00-002			
		Se cuenta con un Código de Ética e Integridad aprobado en febrero de 2018, que establece como valores CIAC la integridad, el compromiso, la excelencia y la actitud de servicio. Así mismo se alinea con los parámetros de MIPG, estableciendo unos mínimos de integridad como son honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia y dejando claro en cada caso las conductas que en desarrollo del código se hacen y las que no se hacen. Se tiene Código de Buen Gobierno que contiene principios de buen gobierno, administración de la		1	Expedición de la Resolución 294 de 2014 por la cual se adopta el Acuerdo de Buen Gobierno y Gestión Efectiva de la CIAC, documentos que se encuentran publicados en Internet y a los que el Grupo de Talento Humano ha hecho interiorización con mensajes enviados por correo electrónico	Normativamente, en CIAC hay muchos documentos que determinan los principios, valores y		
				2	Acatamiento del capítulo 8 "posición ética y prevención de conflictos de interés de las políticas de Gobierno Corporativo del GESED, expedidas el 17 de octubre de 2017			
				3	Acatamiento de la Directiva 30 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
1.4 La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	Dimension Talento Humano Política de Integridad	Corporación, principios de ética pública y principios de estilo de Dirección. Dede el 18 de junio de 2018, se cuenta con Estatuto de Auditoria que incluye el Código de Ética del Auditor Dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se ha contemplado para octubre de 2020 revisar y actualizar los códigos de ética y de buen gobierno La Corporación tiene Sistema de PQRS, que atiende en los términos definidos por la Ley. En el mes de noviembre de 2020, el Grupo de Gestiòn del Talento Humano informó que se realizó revisión del código de ética publicado en la página WEB donde se evidencia los valores corporativos y donde se integran los 5 valores del Servidor Público Honestidad, Justicia, Diligenica, Respeto y Compromiso; dentro de este código de ética dentro de la Actividad solicitada. Lo anterior se aprecia en el link de pagina WEB https://www.ciac.gov.co/documentos/?archivo=https://www.ciac.gov.co/site/docs/codigo-de-etica/codigoetica.pdf	3	**4**	* Estatuto de auditoría y código del auditor CIAC, expedido el 18 de junio de 2018 * Procedimiento P-1-02-001 Atención a PQRS, Versión 15 del 1 de abril de 2020	que determinan los principios, valores y comportamientos de los directivos y en general del equipo humano que integra la CIAC. El personal se comporta en concordancia con estas dierectrices y dentro de la evaluación cuatrimestral que la Oficina de Control Interno aplica al Mapa de Riesgos de Corrupción que es uno de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, no se han evidenciado materialización de riesgos de este tipo. Se cumplió con el plan de mejoramiento que era que para el mes de octubre 2020, el Grupo de Talento Humano revisaría y actualización del Código de Ética e Integridad del Servidos Público y del Código de Buen Gobierno, si fuera necesario	3	Mantenimiento del control
				5	Circular 2013-102 Documento de acciones correctivas para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del 11 de julio de 2013			
				6	Directiva ministerial No.31800-MDSGAOC-577 del 25 de julio de 2006 Directiva Ministerial 42222 del 27 de mayo de 2016 Coordinación y articulación de la atención y servicio al ciudadano en el Sector Defensa			
				7	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno			
				8	Correo electrónico del Grupo de Gestión del Talento Humano			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
1.5 Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta línea en funcionamiento, establecezca si ha aportado para la mejora de los mapas de riesgos o bien en otros ámbitos organizacionales.	Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Se cuenta con un Código de Ética e Integridad aprobado en febrero de 2018, que establece como valores CIAC la integridad, el compromiso, la excelencia y la actitud de servicio. Así mismo se alinea con los parámetros de MIPG, estableciendo unos mínimos de integridad como son honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia y dejando claro en cada caso las conductas que en desarrollo del código se hacen y las que no se hacen. Se tiene Código de Buen Gobierno que contiene principios de buen gobierno, administración de la Corporación, principios de ética pública y principios de estilo de Dirección. Dede el 18 de junio de 2018, se cuenta con Estatuto de Auditoria que incluye el Código de Ética del Auditor Se tiene un Sistemade PQRS al cual se puede acceder a través de la página web o de los buzones que para tal efecto se tienen en la corporación y donde entre otros, se pueden efectuar denuncias internas sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al Código de Ética e Integridad. Dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se ha contemplado para octubre de 2020 revisar y actualizar los códigos de ética y de buen gobierno La Corporación tiene Sistema de PQRS, que atiende en los términos definidos por la Ley. Tanto al Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos de Corrupcción y Sistema de PQRS, se le aplica auditoría períodica. A los hallazgos recomendaciones que ha dejado estos informes, se les determinan acciones de mejoramiento, que cuentan con el seguimiento continuo para verificar su cumplimiento hasta su cierre	3	1	Expedición de la Resolución 294 de 2014 por la cual se adopta el Acuerdo de Buen Gobierno y Gestión Efectiva de la CIAC, documentos que se encuentran publicados en Internet y a los que el Grupo de Talento Humano ha hecho interiorización con mensajes enviados por correo electrónico	En el buzón de PQRS en vigencias anteriores al 2019 y 2020, se presentaron denuncias por posibles faltas al Código de Ética e Integridad, y cuando se dieron esas situaciones, la CIAC dio inicio a las investigaciones pertinentes. Todas las situaciones aportadas por los diferentes medios de comunicación con que cuenta la Entidad, han aportado en la mejora de sus herramientas administrativas, dentro de la que se encuentran los mapas de riesgos.	3	Mantenimiento del control
				2	Acatamiento del capítulo 8 "posición ética y prevención de conflictos de interés de las políticas de Gobierno Corporativo del GESED, expedidas el 17 de octubre de 2017			
				3	Acatamiento de la Directiva 30 expedida por el Ministerio de Defensa Nacional			
				4	• Estatuto de auditoría y código del auditor CIAC, expedido el 18 de junio de 2018 • Auditoría semestral al Sistema de PQRS • Auditoría cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye la evaluación de cumplimiento a ejecución de controles del Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno			
				5	Procedimiento P-1-02-001 Atención a PQRS, Versión 15 del 1 de abril de 2020			
				6	Circular 2013-102 Documento de acciones correctivas para peticiones, quejas, reclamos y sugerencias del 11 de julio de 2013			
				7	• Directiva ministerial No.31800-MDSGAOC-577 del 25 de julio de 2006 • Directiva Ministerial 42222 del 27 de mayo de 2016 Coordinación y articulación de la atención y servicio al ciudadano en el Sector Defensa			
				8	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
Lineamiento 2: Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
2.1 Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucioanl de Gestión y Desempeño).	Dimension Control Interno Politica de Control Interno	Se cuenta con Comité de Coordinación del Sistema de Control Inerno, integrado por el equipo directivo de la CIAC, el cual se reune los terceros lunes de cada mes. En esta instancia se aprueba anualmente el Plan de Auditoría que se aplicará en la vigencia siguiente y se revisa el estado de cumplimiento de los planes de mejormientos producto de las evaluaciones MIPG resultantes del FURAG, Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República, auditorias aplicadas por la Oficina de Control Interno, dentro de las que se encuentran las evaluaciones a mapas de riesgo y Auditorias Internas de los Sistemas de Gestión en que está certificada la Corporación. El Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, está perfectamente articulado con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Adicionalmente la CIAC cuenta con Comité de Auditoria de la Junta Directiva, el cual se reunione trimestralmente de manera ordinaria y extraordinaria cuando lo considere pertinente este Comité	3	**1**	Resolución 075 de 2018, por medio del cual se crea el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CIAC	Los Comités de Coordinación de Control Interno y de Auditoría de la Junta Directiva de la CIAC, funcionan adecuadamente y cuentan con el compromiso de sus integrantes	3	Mantenimiento del control
				2	Plan de Auditorías Mapas de Riesgos			
				3	Auditorías de Ley, Auditorías de Gestión			
				4	Acuerdo 06 de 2016, por medio del cual se crea el Comité de Auditoría de la Junta Directiva de la CIAC			
				5	Resolución 147 de 2017, por medio de la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana Resolución 121 de 2019, por el cual se modifica parcialmente el artículo 2, el literal "F" del artículo 3 y el artículo de la Resolución 147 de 2017 mediante la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana			
				6	Planes y acciones de mejora			
				7	Informes de auditoria de entes externos de control			
				8	Actas de reuniones del Comité de Coordinación de Control Interno y del Comité de Auditoría de la Junta Directiva de la CIAC			
2.2 Definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa	Dimension Control Interno Politica de Control Interno Lineas de defensa	Las líneas de defensa de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se han presentado a las diferentes instancias de la Organización y se han documentado en el comunicado interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017. Así mismo se ha presentado a los miembros del Comité de Auditoría de la Junda Directiva de la CIAC y se ha dejado documentado en las actas de las reuniones donde se expuso el tema. En un espacio educativo que tiene la CIAC, que se denomina cátedra, se ha presentado a personal de la Corporación en sesiones de capacitación	3	**1**	Comunicado Interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017 con el asunto: Asignación Responsabilidades Lineas de Defensa MECI	Por la presentación y sensibilización que se ha efectuado de las líneas de defensa, las diferentes instancias de la organización las han conocido. Se evidencia documentación del tema	3	Mantenimiento del control
				2	Acta No. 7 del Comité de Auditoría efectuado el 8 de marzo de 2018			
				3	Acta No. 11 del Comité de Auditoría efectuado el 13 de marzo de 2019			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
2.3 Definición de líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Líneas de Defensa	Dimension Control Interno Politica de Control Interno Linea de Defensa Dimension de Informaciòn y Comunicaciòn	En el numeral 4 "Información y Comunicación" del comunicado interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017, se tiene definidas las responsabilidades de comunicación por líneas de defensa, y en los numerales 1, 2, 3 y 5, las responsabilidades por los demas componenets del Sistema de Control Interno, así: 1. Ambiente de Control 2. Gestión de los riesgos institucionales 3. Actividades de control 5. Monitoreo o Supervisión Continua	3	**1**	Comunicado Interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017 con el asunto: Asignación Responsabilidades Lineas de Defensa MECI	Por la presentación y sensibilización que se ha efectuado de las líneas de defensa, las diferentes instancias de la organización las han conocido. Se evidencia documentación del tema	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
Lineamiento 3: Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
3.1 Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad, cambios en el entorno que puedan defnir ajustes, dificultades para su desarrollo.	Dimension de Direccionamiento Estrategico y Planeaciòn Politica de Planeaciòn Institucional Dimension Control Interno	La política y administración del reisgo está definida en el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, código: M-1-03-003, que está en su versión: 11, el cual se basa en los lineamientos defindos en el Guía para la Administración de Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas. Se manejan también, con los documentos: mapas de riesgo; el PLan Anticorrupción y de Atenciónal Ciudadano que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno, está publicado en la página Web de la Corporación A nivel de Riesgos se manejan planes; matrices de tratamiento de riesgos; formato de evaluación, seguimiento y reporte de riesgos; procedimientos, formatos y adiciona al manual de riesgos de tiene el "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT"	3	**1**	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2	La administración del riesgo en la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana es fuerte. Las matrices de riesgo se actualizan periódicamente, se acatan los retos de mejoramiento que dejan las diversas evaluaciones que recibe la Corporación. Se aplican auditorias de acuerdo con el Progrma Anual de Auditorias de la Corporación, el cual para la vigencia 2020 contempla la ejecución de 153 auditorias	3	Mantenimiento del control
				2	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13			
				3	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL código: F-1-03-022 versión: 2			
				4	• MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2 • MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS código: M-1-03-003 versión: 11			
				5	• PLAN DE CONTINGENCIAS DE RIESGOS código: PLN-1-03-004 versión: 1 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN código: PLN-7-00-002 versión: 3			
				6	• PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST código: PRG-2-04-008 versión: 3 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO código: PRG-2-04-005 versión: 1			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
				7	• FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3 • FORMATO ANÁLISIS RIESGO DE LA OFERTA código: F-9-00-007 versión: 5 • FORMATO LISTA DE CHEQUEO COMITE RIESGO NEGOCIO código: F-9-00-010 versión: 1 • FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO código: F-2-04-011 versión: 1			
				8	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría • Informe de auditoria a la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT			
3.2 La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	Dimension Control Interno Politica de Control Interno Linea Estrategica	Los niveles de exposición al riesgo y su manejo a través de controles , están definidos en el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS código: M-1-03-003 versión: 11, los cuales están enfocados hacia el cumplimiento de los objetivos establecidos para el cumplimiento de la misión institucional.	3	**1**	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS código: M-1-03-003 versión: 11	Se cumple con la definición de los niveles de aceptación del tiesgo y estàn enfocados hacia el cumplimiento de los objetivos de la CIAC	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
3.3 Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento.	Diimensiòn Evaluacion de Resultados Politica de Seguimiento y Evaluaciòn al Desemepeño Institucional Dimension Control Interno Lineas de defensa	Mensualmente, en Comité de Gerencia, se hace seguimiento a los indicadores que miden el cumplimiento del Plan de Acción Anual Institucional. Trimestralmente, se hace reunión de análisis estratégico donde se toman deciciones de acuerdo con los resultados logrados. Al final de la vigencia, se emite una directiva con las metas a lograr en siguiente vigencia, a la que la Oficina de Control Interno, hace seguimiento , y al finalizar la vigencia, esa misma Oficina hace la evaluación del ccumplimiento al Plan de Acción	3	**1**	Actas semanales de Comités Directivos	Se hace un buen trabajo de planeación y se evidencia un seguimiento constante a su ejecuciòn lo que permite tomar acciones en tiempo real para coadyudar a su cumplimiento.	3	Mantenimiento del control
				2	Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico			
				3	Directiva Transitoria No.09T/GCIAC/OPLAI/CIAC del 20 1de diciembre de 2019, cuyo objetivo fue impartir instrucciones para la ejecución de las actividades releventaes a cargo de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. para la vigencai 2020			
				4	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				5	Informe de Evaluación Anual al Plan de Acciòn			
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
Lineamiento 4: Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
4.1 Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano.	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La CIAC para la admiinistración de su talento humano cuenta con Manual de Funciones y Competencias, caracterización de procesos, matrices, formatos, instructivos, planes, procedimientos y programas. Asi mismo, la Oficina de Control Interno ha evaluado los riesgos del proceso de Gestión del Talento Humano y aplicó auditoria al modulo de empleado central del aplicativo Success Factors. En Comité de Gestión del Desempeño del 21 de julio de 2020, se presentó el Plan de Gestión estratégica del Talento Humano, de acuerdo con su Política	3	**1**	* MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. código: MT-6-00-001 * MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002	Se evidencia la disposción de múltiples documentos que determinan los lineamientos de la administración del recursos humano y de la documentación de algunas de sus evidencias. Se cumplió la acción de mejoramiento propuesta, al presentar en julio de 2020, en Comité de Gestión del Desempeño, por parte del Grupo de Gestión del Talento Humano, el Plan de Gestión Estratégica del Talento Humano, ajustado con su Política.	3	Mantenimiento del control
				2	Acta del Comité Directivo de Julio de 2020			
				3	• MATRIZ DE CARGOS Y ACTIVIDADES CRITICAS código: MTZ-6-00-001 • MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS código: MTZ-6-00-002 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 • MATRIZ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO código: MTZ-6-00-006 • MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO código: MTZ-6-00-007 • MATRIZ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: MTZ-6-00-004 • MATRIZ PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS código: MTZ-6-00-005			
				4	INSTRUCTIVO PARA EL RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE. código: I-6-00-001			
				5	• PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS código: PLN-6-00-004 • PLAN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO código: PLN-6-00-006 • PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CIAC S.A. código: PLN-6-00-001 • PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: PLN-6-00-003			
				6	• PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HORAS EXTRAS, RECARGOS y COMPENSATORIOS código: P-6-00-003 • PROCEDIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: P-6-00-007 • PROCEDIMIENTO SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN Y PAGO A PRESTADORES DE SERVICIOS código: P-6-00-016 • PROCEDIMIENTO SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PAGO DE NOMINA PERSONAL DE PLANTA código: P-6-00-017 • PROCEDIMIENTO VINCULACIÓN PASANTES Y APRENDICES. código: P-6-00-002			
				7	• PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES. AMBIENTALES, código: PRG-6-00-003 • PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES. AMBIENTALES, código: PRG-6-00-003 • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SST código: PRG-6-00-004 • PROGRAMA DE COMPETENCIA, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA FRENTE AL SGCS. código: PRG-6-00-001 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL. código: PRG-6-00-002			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
				8	• FORMATO ACTA DE ENTREGA POR RETIRO código: F-6-00-036 • FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. código: F-6-00-003 • FORMATO CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS CIAC - CARGOS CRÍTICOS NORMAS BASC, OEA e ISO 28000 código: F-6-00-022 • FORMATO COMPROMISO SEG. INFORMACIÓN. código: F-6-00-013 • FORMATO CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS. código: F-6-00-004 • FORMATO CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES CONTROL Y SEGURIDAD NORMAS BASC, OEA e ISO 28000 código: F-6-00-021 • FORMATO ENTREVISTA ALTA DIRECCIÓN código: F-6-00-009 • FORMATO ENTREVISTA DE RETIRO código: F-6-00-011 • FORMATO ENTREVISTA TÉCNICA. código: F-6-00-014 • FORMATO ENTREVISTA. código: F-6-00-006 • FORMATO EVALUACIÓN ACTIV. DE BIENESTAR. código: F-6-00-032 • FORMATO EVAL. DESEMP. ACUERDO D GESTIÓN código: F-6-00-008 • FORMATO EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA código: F-6-00-035 • FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA código: F-6-00-038 • FORMATO HORAS EXTRAS. código: F-6-00-029 • FORMATO INDUCCION ESPECÍFICA AL LUGAR DE ACTIVIDAD Y/O TRABAJO. código: F-6-00-016 • FORMATO INFORME FINAL POR TERMINACIÓN DE RELACIÓN CONTRACTUAL código: F-6-00-037 • FORMATO NECESIDADES DE CAPACITACIÓN código: F-6-00-033 • FORMATO PLAN DE BIENESTAR. código: F-6-00-024 • FORMATO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. código: F-6-00-005 • FORMATO REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Anteproyecto). código: F-6-00-010 • FORMATO REQUERIMIENTO DE PERSONAL. código: F-6-00-030 • FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES. código: F-6-00-026 • FORMATO SOLICITUD DE PAGO. código: F-6-00-020 • FORMATO SOLICITUD MENSUAL PRESUPUESTO código: F-6-00-041 • FORMATO PERFIL DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS código: F-6-00-042			
4.2 Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal.	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La CIAC para la admiinistración de ingreso de su personal, cuenta con Manual de Funciones y Competencias, caracterización de procesos, matrices, formatos y procedimientos. Asi mismo, la Oficina de Control Interno desde la prespectiva de riesgos aplica cada cuatro meses evaluación a los riesgos de corrupción que incluye los documentados para el control del ingreso de nuevo personal	3	**1**	* MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. código: MT-6-00-001 * MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002	Se tiene bien documentado el proceso de ingreso de personal. Cada cuatro meses, la Oficina de Control Interno evalúa el cumplimiento de los controles definidos en el mapa de riegos de corrupción fraude y soborno	3	Mantenimiento del control
				2	Acta del Comité Directivo de Julio de 2020			
				3	• MATRIZ DE CARGOS Y ACTIVIDADES CRITICAS código: MTZ-6-00-001 • MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS código: MTZ-6-00-002 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 • MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO código: MTZ-6-00-007			
				4	• FORMATO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD. código: F-6-00-003 • FORMATO COMPROMISO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN. código: F-6-00-013 • FORMATO CONSOLIDACIÓN DE RESULTADOS. código: F-6-00-004 • FORMATO ENTREVISTA ALTA DIRECCIÓN código: F-6-00-009 • FORMATO ENTREVISTA TÉCNICA. código: F-6-00-014 • FORMATO ENTREVISTA. código: F-6-00-006 • FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA código: F-6-00-038 • FORMATO INDUCCION ESPECÍFICA AL LUGAR DE ACTIVIDAD Y/O TRABAJO. código: F-6-00-016 • FORMATO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. código: F-6-00-005 • FORMATO REQUERIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Anteproyecto). código: F-6-00-010 • FORMATO REQUERIMIENTO DE PERSONAL. código: F-6-00-030 • FORMATO SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES. código: F-6-00-026 • FORMATO PERFIL DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS código: F-6-00-042			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
				5	• PROCEDIMIENTO SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN Y PAGO A PRESTADORES DE SERVICIOS código: P-6-00-016 • PROCEDIMIENTO SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN, EVALUACIÓN, PROMOCIÓN Y PAGO DE NOMINA PERSONAL DE PLANTA código: P-6-00-017 • PROCEDIMIENTO VINCULACIÓN PASANTES Y APRENDICES. código: P-6-00-002			
				6	Evaluación cuatrimestral al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			
				7	Informe de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye la revisión de cumplimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno			
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)		
4.3 Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal.	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La CIAC para la administración de la permanencia de su personal, con Manual de Funciones y Competencias, caracterización de procesos, matrices, formatos, instructivos, planes, procedimientos y programas. Asi mismo, la Oficina de Control Interno desde la prespectiva de riesgos aplica cada cuatro meses evaluación a los riesgos de corrupción que incluye los documentados para el control de permanencia del personal Como tratamiento a las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, se establecieron 7 actividades, las cuales se cumplieron en su totalidad. Frente a la implementación del Módulo de Gestión del Desempeño, en diciermbre quedó implementado y funcionando.	3	1	* MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS. código: MT-6-00-001 * MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002	Se tiene documentado el proceso de permanencia de personal. Cada cuatro meses, la Oficina de Control Interno evalúa el cumplimiento de los controles definidos en el mapa de riegos de corrupción fraude y soborno. Se cumplió con el plan de mejoramiento establecio al dar respuesta y tratamiento a las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, y en diciembre quedó implementado y funcionado el Módulo de Gestión del Desempeño	3	Mantenimiento del control
				2	* Plan de mejoramiento establecido para cumplir con debilidades detectadas en informe de auditoría al software Success Factors * Módulo de Gestión del Desempeño implementado y funcionando.			
				3	• MATRIZ DE CARGOS Y ACTIVIDADES CRITICAS código: MTZ-6-00-001 • MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS código: MTZ-6-00-002 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 • MATRIZ GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO código: MTZ-6-00-006 • MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO código: MTZ-6-00-007 • MATRIZ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: MTZ-6-00-004 • MATRIZ PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS código: MTZ-6-00-005			
				4	• FORMATO CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS CIAC - CARGOS CRÍTICOS NORMAS BASC, OEA e ISO 28000 código: F-6-00-022 • FORMATO CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES CONTROL Y SEGURIDAD NORMAS BASC, OEA e ISO 28000 código: F-6-00-021 • FORMATO EVALUACIÓN ACTIVIDADES DE BIENESTAR. código: F-6-00-032 • FORMATO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO ACUERDO DE GESTIÓN. código: F-6-00-008 • FORMATO EVALUACIÓN PERIODO DE PRUEBA código: F-6-00-035 • FORMATO DE VISITA DOMICILIARIA código: F-6-00-038 • FORMATO HORAS EXTRAS. código: F-6-00-029 • FORMATO NECESIDADES DE CAPACITACIÓN código: F-6-00-033 • FORMATO PLAN DE BIENESTAR. código: F-6-00-024 • FORMATO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. código: F-6-00-005 • FORMATO SOLICITUD DE PAGO. código: F-6-00-020 • FORMATO SOLICITUD MENSUAL DE PRESUPUESTO código: F-6-00-041			
				5	INSTRUCTIVO PARA EL RECONOCIMIENTO DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE. código: I-6-00-001			
				6	• PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS código: PLN-6-00-004 • PLAN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO código: PLN-6-00-006 • PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CIAC S.A. código: PLN-6-00-001 • PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: PLN-6-00-003			
				7	• PROCEDIMIENTO PARA EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE HORAS EXTRAS, RECARGOS y COMPENSATORIOS código: P-6-00-003 • PROCEDIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN código: P-6-00-007			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
				8	• PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES. AMBIENTALES, código: PRG-6-00-003 • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SST código: PRG-6-00-004 • PROGRAMA DE COMPETENCIA, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA FRENTE AL SGCS. código: PRG-6-00-001 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL. código: PRG-6-00-002			
4.4Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa)	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	En la directiva transitoria 12/GE/OP/CIAC del 30 de noviembre de 2017, relacionada con la implemenación de MIPG, se imparten instrucciones para su implementación, y en los anexos A, B, C, D, E, F y G, se detallan responsabilidades por dimensión, así: Anexo A: Dimensión Talento Humano Anexo B: Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación Anexo C: Dimensión Gestión con Valores para Resultado Anexo D: Dimensión Evaluación de Resultados Anexo E: Dimensión Información y Comunicación Anexo F: Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación Anexo G: Dimensión Control Interno En el anexo G, se profundiza en los compromisos por líneas de defensa. En el anexo H, se establece el cronograma de cumplimiento de los retos a lograr. En la Directiva permanente No. 07/GCIAC/OPLAI/CIAC del 30 de diciembre del 2020 se establecen las responsabilidades frente al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica de la CIAC S.A. Para el Grupo de Gestión del Talento Humano en la vigencia 2020, se conformó un plan de mejoramiento MIPG compuesto por 34 actividades, de las cuales al finalizar ese año, se han cumplido 25. Las 9 actividades restantes se sumarán al plan de mejoramiento que deje la evalacuión FURAG que se diligenciará en el año 2021 y se continuará con su desarrollo.	2	**1**	Directiva transitoria 12/GE/OP/CIAC del 30 de noviembre de 2017	Durante las vigencias posteriores a 2017, se ha venido desarrollando cada uno de los retos planteados en la directiva transitoria 12/GE/OP/CIAC de 2017, y aunque su avance y evaluaciones desde el FURAG han sido positivas, la Corporación continúa en mejoramiento continúo Para el Grupo de Gestión del Talento Humano, se tienen en proceso 9 actividades, la cuales se sumarán a las que queden después de responder la evaluación FURAG aplicada en el 2021, y se continuará con su desarrollo. Durante el primer semestre de 2021 se dió cierre a 6 de las 9 actividades pendientes, quedando en ejecución 3 que son: *1. Contar con la trazabilidad electrónica y fisica de la historia laboral de cada servidor.* *2. Utilizar como insumo para la identificación de conflictos de interés la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos, del cual se efectúo el primer informe. Queda pendiente el informe del segundo semestre de 2021, y el final a 31 de marzo de 2022* *3. Realizar inventarios para identificar la ubicación de este tipo de conocimiento para evitar la pérdida de conocimiento explicito de la entidad.* Así mismo se incluyeron 7 nuevos retos a realizar desde el 2021 y primer trimestre de 2022.	3	Oportunidad de mejora
				2	• Anexo A: Dimensión Talento Humano • Anexo B: Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación • Anexo C: Dimensión Gestión con Valores para Resultado • Anexo D: Dimensión Evaluación de Resultados • Anexo E: Dimensión Información y Comunicación • Anexo F: Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación • Anexo G: Dimensión Control Interno			
				3	Anexo H: Cronograma de actividades			
				4	Directiva permanente No. 07/GCIAC/OPLAI/CIAC del 30 de diciembre del 2020			
				5	Plan de Mejoramiento MIPG - FURAG - MECI			
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)		
4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal.	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La CIAC para la admiinistración del retiro de su personal, con caracterización, matrices y formatos. Asì mismo, la Oficina de Control Interno desde la prespectiva de riesgos aplica cada cuatro meses evaluación a los riesgos de corrupción que incluye los documentados para el control del retiro del personal.	3	1	MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002	Se tiene bien documentado el proceso de retiro del personal. Cada cuatro meses se evalúa el cumpliiento de los controles definidos en el mapa de riegos de corrupción fraude y soborno	3	Mantenimiento del control
				2	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 • MATRIZ PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO código: MTZ-6-00-007			
				3	• FORMATO ACTA DE ENTREGA POR RETIRO código: F-6-00-036 • FORMATO ENTREVISTA DE RETIRO código: F-6-00-011 • FORMATO INFORME FINAL POR TERMINACIÓN DE RELACIÓN CONTRACTUAL código: F-6-00-037 • FORMATO PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. código: F-6-00-005			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
4.6 Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PIC	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	El Grupo de Talento Humano revisa el cumplimiento del Plan de Capacitación. Durante la vigencia 2019, la Oficina de control Interno efectúo una evalauciòn al Plan de Capacitación de la Corporación. Aún se trabaja en el plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos evidenciados en esa auditoría Para la vigencia 2020 se tiene definido el Plan de Capacitación. Su evaluación se efectuará en la vigencia 2021 Dentro del Plan/Programa de auditorias aprobado para la viencia 2021 se incuyó la auditoria al Plan de Capacitación, la cual debe efetuarse en el mes de agosto.	2	1	Plan de Capacitación 2019	La auditoria efectuada en la vigencia 2019, dejó oportunidades de mejoramiento, las cuales se evaluarán en su cumplimiento y efectividad en la vigencia 2021, cuando se aplique la nueva auditoria al Plan de Capacitación programada para agosto de 2021. La auditoría al Plan de Capacitación se efecturá en agosto de 2021	3	Oportunidad de mejora
				2	Plan de Capacitación 2020			
				3	Informe de auditoría a la determinación y ejecución de necesidades de capacitación, efectuada en la vigencia 2019			
				4	Plan de mejoramiento al informe de auditoría a la determinación y ejecución de necesidades de capacitación, efectuada en la vigencia 2019			
				5	Plan/Programa de Auditorias 2021			
				6				
				7				
				8				
		En la vigencia 2019 se contrató con la firma EPI USE, el aplicativo Success Factors para el manejo del recurso humano. Este software consta de los siguientes módulos. • Central de Empleado: 09/12/2019 sin Ausentismos; segunda parte 07/01/2020 (informe CutOver Adjunto) • Entrenamiento:09/12/2019 (informe CutOver Adjunto) • Objetivos y Desempeño: 09/12/2019 (informe CutOver		1	AUDITORÍA SUCCESS FACTORS EC (EMPLEADO CENTRAL)	La auditoria efectuada al Módulo de Empleado Central del aplicaivo Success Factors, muestra una herramienta fuerte para la administración del Talento Humano de la CIAC.		
				2	* Plan de mejoramiento establecido para cumplir con debilidades detectadas en informe de auditoría al software Success Factors			
				3	Auditoría al Módulo de Nómina			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
4.7 Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo.	Dimension de Talento Humano Politica Gestion Estrategica del Talento Humano Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	• Objetivos y Desempeño: 09/12/2019 (Informe CutOver Adjunto) • Central de empleados Nómina. 07/01/2020 En los primeros meses del año 2020, se aplicó auditoría al módulo de Central de Empleado, por parte de la Oficina de Control Interno. Como tratamiento a las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, se establecieron 7 actividades, las cuales se cumplieron en su totalidad. En diciembre 2020 se aplicó auditoría programada al módulo de Nómina de Success Factors, y se está a la espera del respectivo plan de mejoramiento	3	4		El plan de mejoramiento suscrito para el tratamiento de las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, fueron cumplidas en su totalidad. Se está a la espera de las acciones de mejora propuestas a los resultados de evaluación del módulo de nómina El plan de mejoramiento con motivo a la auditoría al Módulo de Empleado Central ha sido planteado en su totalidad y está en tratamiento por parte del auditado	3	Mantenimiento del control
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 5: La entidad establece líneas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
5.1 Acorde con la estructura del Esquema de Líneas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad.	Dimension de Información y Comunicaciòn Dimensiòn de Control Interno Lineas de Defensa	Para la determinación de los lineamientos que rige la emisión/recibo, periodicidad y responsables de la información y las comunicaciones en la CIAC se tienen publicados en ISOLUCION, Política, procedimiento,planes, instructivos y formato. Adicionalmente, en el numeral 4 "Información y Comunicación" del comunicado interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017, se tiene definidas las responsabilidades de comunicación por líneas de defensa, y en los numerales 1, 2, 3 y 5, las responsabilidades por los demas componenets del Sistema de Control Interno, así: 1. Ambiente de Control 2. Gestión de los riesgos institucionales 3. Actividades de control 5. Monitoreo o Supervisión Continua	3	1	FORMATO CONTROL DE APROBACIÓN DE COMUNICADOS DE PRENSA. Código: F-1-05-001	Se evidencia documentación para el tratamiento y reportes de información y comunicaciòn, así como de la asiganción de responsabilidades en el mismo tema, de acuerdo con las líneas de defensa de la séptima dimensión de MIPG. Por la presentación y sensibilización que se ha efectuado de las líneas de defensa, las diferentes instancias de la organización las han conocido. Se evidencia documentación del tema	3	Mantenimiento del control
				2	• MATRIZ DE COMUNICACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Código: MTZ-8-03-001 • Matriz de Comunicaciones Código: MTZ-1-05-001 • MATRIZ DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. Código: MTZ-1-04-001			
				3	• INSTRUCTIVO COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA EN EL DESARROLLO DEL SG-SST. Código: I-2-04-013 • INSTRUCTIVO COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA. Código: I-11-05-001 • INSTRUCTIVO COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA. Código: I-5-07-005			
				4	• PLAN DE COMUNICACIONES DE COMERCIO EXTERIOR Código: PLN-8-03-002 • Plan Estratégico de Comunicaciones. Código: PLN-1-05-002			
				5	POLÍTICA DE COMUNICACIONES CIAC S.A Código: POL-1-01-006			
				6	PROCEDIMIENTO GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES Código: P-7-00-003			
				7	Comunicado Interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017 con el asunto: Asignación Responsabilidades Lìneas de Defensa MECI			
				8				
		Con base en la información suministrada por los		1	Actas de Comités Directivos			
				2	Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)		
5.2 La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros.	Dimensiòn de Control Interno Linea de Estrategica	diversos procesos de la Corporación, la Dirección Administrativa y Financiera, emite los reportes financieros, los cuales son presentados al Gerente, Subgerente y demás equipo directivo en reuniones direcitvas mensuales. Trimestralmente es presentada a estas misma personas en Reunión de Análisis Estratégico, para su análisis y toma de decisiones. Así mismo, cada tres meses se presenta a los miembros del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, quien la analiza y lleva sus opiniones a la Junta Directiva de la CIAC, donde también son presentados los estados financieros, para su análisis y toma de decisiones	3	3	Actas de Comité de Auditoría	La presentación y análisis de reportes financieros es fuerte e incluye a todos los niveles con responsabilidad en la toma de decisiones	3	Mantenimiento del control
				4	Actas de Junta Directiva			
				5				
				6				
				7				
				8				
5.3 Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos.	Dimensiòn de Control Interno Lineas de Defensa	Anualmente se define un Plan de Acción que es construido con la intervención de todos los procesos, liderados por sus Directivos. El Plan de Acción anual es consolidado y comunicado porla Oficina de Planeación a toda la Corporación para la ejecución de las actividades propuestas, en los tiempos ya determinados. A este Plan de Acción se le hace seguimientos por parte de la Oficina de Planeación a través de la revisión del cumplimiento de los indicadores en reuniones mensuales de cuadro de mando que se hacen en Comité Directivo y trimestralmente se revisan, analizan y se toman decisiones en Reuniones de Análisis Estratégico. Durane el año, la Oficina de Control Interno hace seguimiento a la Directiva Transtitoria que reune las actividades del Plan de Acción, y al finaliza la anualidad hace auditoria a su cumplimiento verificando la existencia y calidad de las evidencias que confirman su ejecución	3	1	Plan de Acción Anual	El cumplimiento de metas y objetivos tiene seguimiento períodico y toma de decisiones.	3	Mantenimiento del control
				2	Indicadores de Gestión administrados a través de la herramiento Qlick Sense			
				3	Actas de Comités Directivos			
				4	Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico			
				5	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				6	Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual			
				7				
				8				
		La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y la fabricación		1	Plan Anual de Auditorias			
				2	Informes de auditoria de entes externos de control			
				3	Actas mensuales de Seguimiento Administrativo			
				4	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
5.4 Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.	Dimension de Gestion con Valores para Resultado Politica de Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos Dimension Control Interno Lineas de Defensa	aeronauticas, debe mantenerse competitiva a traves de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que logra a través de un exigente proceso de auditoria. Para ello anualmente construye un programa de auditorías que involucra, tanto las que aplica, como las que recibe. Para la vigencia 2020, el plan reúne 153 auditorías así: 11 Audtorias de Gestión 15 Auditorías de Ley 1 Auditoría aplicada por la CGR 32 Auditorías Internas de la UAEAC 14 Auditorías Internas de la Industria Militar 52 Auditorías de segunda parte a proveedores bajo los lineamientos de la FAA 1 Auditoria Interna Integral al Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión Ambiental 5 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión de Control y Seguridad 8 Auditorias que aplican Autoridades Aeronáuticas y Entes de Certificación Para el tratamiento de hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que dejan los informes de las auditorias, los auditados construyen planes de mejoramiento a los cuales se les hace seguimiento mensual hasta lograr el 100% de su cumplimiento. Las reuniones administrativas de seguimiento son lideradas por la Subgerencia y su resultado es presentado en Comité de Coordinación de Control Interno	3	**5**	Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instrucitos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores, entre otros.	3	Mantenimiento del control
				6	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13			
				7	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría			
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
5.5 La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno.	Dimension Control Interno Linea Estrategica	La Corporaciión de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y la fabricación aeronáuticas, debe mantenerse competitiva a través de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que logra a través de un exigente proceso de auditoria. Para ello anualmente construye un programa de auditorías que involucra, tanto las que aplica, como las que recibe. Para la vigencia 2020, el plan reúne 153 auditorías así: 11 Audtorias de Gestión 15 Auditorías de Ley 1 Auditoría aplicada por la CGR 32 Auditorías Internas de la UAEAC 14 Auditorías Internas de la Industria Militar 52 Auditorías de segunda parte a proveedores bajo los lineamientos de la FAA 1 Auditoria Interna Integral al Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión Ambiental 5 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión de Control y Seguridad 8 Auditorias que aplican Autoridades Aeronáuticas y Entes de Certificación Para el tratamiento de hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que dejan los informes de las auditorias, los auditados construyen planes de mejoramiento a los cuales se les hace seguimiento mensual hasta lograr el 100% de su cumplimiento. Las reuniones administrativas de seguimiento son lideradas por la Subgerencia y su resultado es presentado en Comité de Coordinación de Control Interno	3	**1**	Programa Anual de Auditorias	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instrucitos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores, entre otros.	3	Mantenimiento del control
				2	Informes de auditoria de entes externos de control			
				3	Actas mensuales de Seguimiento Administrativo			
				4	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				5	Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual			
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 1: La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principio+I186+C21:I31+I186+C21:I31+C21:I31+C21:I31	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas+C21:I31n/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	EVIDENCIA DEL CONTROL			Funcionando (1/2/3)	Evaluación
				No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)		
5.6 La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional.	Dimension Control Interno Linea Estrategica	La Corporaciión de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y la fabricación aeronáuticas, debe mantenerse competitiva a través de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que logra a través de un exigente proceso de auditoria. Para ello anualmente construye un programa de auditorías que involucra, tanto las que aplica, como las que recibe. Para la vigencia 2020, el plan reúne 153 auditorías así: 11 Audtorias de Gestión 15 Auditorías de Ley 1 Auditoría aplicada por la CGR 32 Auditorías Internas de la UAEAC 14 Auditorías Internas de la Industria Militar 52 Auditorías de segunda parte a proveedores bajo los lineamientos de la FAA 1 Auditoria Interna Integral al Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión Ambiental 5 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión de Control y Seguridad 8 Auditorias que aplican Autoridades Aeronáuticas y Entes de Certificación Para el tratamiento de hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que dejan los informes de las auditorias, los auditados construyen planes de mejoramiento a los cuales se les hace seguimiento mensual hasta lograr el 100% de su cumplimiento. Las reuniones administrativas de seguimiento son lideradas por la Subgerencia y su resultado es presentado en Comité de Coordinación de Control Interno	3	1	Programa Anual de Auditorias	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instrucitos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores, entre otros.	3	Mantenimiento del control
				2	Informes de auditoria de entes externos de control			
				3	Actas mensuales de Seguimiento Administrativo			
				4	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				5	Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual			
				6				
				7				
				8				

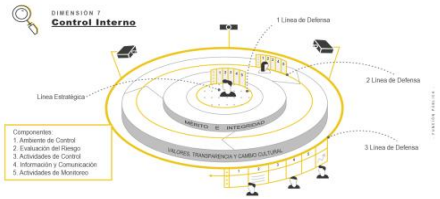

EVALUACIÓN DE RIESGOS

Este componente hace referencia al ejercicio efectuado bajo el liderazgo del equipo directivo y de todos los servidores de la entidad, y permite identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales.
La condición para la evaluación de riesgos es el establecimiento de objetivos, vinculados a varios niveles de la entidad, lo que implica que la Alta Dirección define objetivos y los agrupa en categorías en todos los niveles de la entidad, con el fin de evaluarlos

Lineamiento 6: **Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; iv)De Información Financiera y no Financiera.**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
6.1 La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.	Dimension de Direccionamiento Estratetegico y Planeacion. Politica de Planeacion Institucional	En el PROCEDIMIENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Código: P-1-04-001, Versión: 6 Fecha de edición: 18/Feb/2020, se establece el Direccionamiento Estratégico de la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana conforme a los lineamientos del Gobierno Nacional, y se realiza su despliegue dentro del Plan de Acción Anual para cada vigencia como marco general de la planificación del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica (SIGCA). Desde una identificación del contexto y sus partes interesadas hasta el establecimiento de estrategias y metas e indicadores para el logro de los objetivos estratégicos.	3	**1**	PROCEDIMIENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Código: P-1-04-001, Versión: 6 Fecha de edición: 18/Feb/2020	Se observa documentación del proceso de Planeación Estratégica el cual se lleva a cabo anualmente, siguiendo los lineamientos establecidos	3	Mantenimiento del control
				2	PLAN ESTRATÉGICO CUATRIENIAL codigo: PLN-1-04-001			
				3	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA INSTITUCIONAL codigo: PRG-1-04-001			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

6.2 Los objetivos de los procesos, programas o	Dimension de Gestion con Valores para	La CIAC cuenta con 9 caracterizaciones de procesos, 40 programas y 10 proyectos.		1	• MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: CP-GAF-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA código: CP-GL-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: CP-DIPRE-001 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN. código: CP-PROD-001 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: CP-DE-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN COMERCIAL código: CP-GC-003 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TIC´S código: CP-GTICS-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL código: CP-SYC-002 • MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTALIDAD código: MTZ-2-04-004	Los procesos, programas y proyectos tienen objetivos definidos, los cuales son medidos por indicadores en forma mensual. Su reporte se presenta en seguimiento gerencial de cuadro de		
				2	• PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA código: PRG-5-07-002 • PROGRAMA CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES. AMBIENTALES códigos: PRG-6-00-003 • PROGRAMA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. código: PRG-5-10-001 • PROGRAMA MOVILIDAD SOSTENIBLE código: PRG-5-07-005 • PROGRAMA NEGOCIOS VERDES. código: PRG-5-07-006 • PROGRAMA PLAN REVITALIZACIÓN ALIANZA INGENIERÍA código: PLN-4-002 • PROGRAMA DE AERONAVES TRIPULADAS código: PRG-3-02-002 • PROGRAMA DE AERONAVES REMOTAMENTE TRIPULADAS código: PRG-3-02-005 • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SST código: PRG-6-00-004 • PROGRAMA DE COMPETENCIA, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA FRENTE AL SGCS. código: PRG-6-00-001 • PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN EN ATENCIÓN PREFERENCIAL E INCLUYENTE código: PRG-2-04-012 • PROGRAMA DE ESPACIOS CONFINADOS código: PRG-2-04-006 • PROGRAMA DE FABRICACION DE SISTEMAS PARTES Y COMPONENTES código: PRG-3-02-004 • PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA INSTITUCIONAL código: PRG-1-04-001 • PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. código: PRG-5-03-001 • PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS, APROVECHABLES Y PELIGROSOS código: PRG-5-07-003			

proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo.	Resultado Política de Fortalecimiento Organizacional y Simplificaciòn de Procesos	Todos ellos tiene definidos objetivos específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo, los cuales son evaluados a tráves de indicadores con los que se monitorea su cumplimiento	3	**3**	• PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO SG-SST código: PRG-2-04-007 • PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO INDEBIDO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS código: PRG-2-04-010 • PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS código: PRG-2-04-011 • PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST código: PRG-2-04-008 • PROGRAMA DE SEGURIDAD ASOCIADO DE NEGOCIO PROVEEDOR. código: PRG-8-01-001 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN código: PRG-7-00-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL CONTENEDOR Y DE LA CARGA. código: PRG-8-03-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL. código: PRG-6-00-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD FÍSICA. código: PRG-2-04-003 • PROGRAMA DE SEGURIDAD OPERACIONAL código: PRG-2-04-015 • PROGRAMA DE SERVICIOS AEROESPACIALES código: PRG-3-01-001 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA RADIACION A EXPOSICIONES IONIZANTES código: PRG-2-04-014 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA CONSERVACIÓN AUDITIVA SG-SST código: PRG-2-04-009 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO código: PRG-2-04-005 • PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS código: PRG-2-04-004	presenta en seguimiento gerencial de cuadro de mando y trimestralmente en reuniones de análisis estratégico El proceso de control al cumplimimiento de objetivos, se encuentra adecuado	3	Mantenimiento del control
				4	• PROGRAMA MANTENIMIENTO EQUIPOS. código: PRG-5-08-002 • PROGRAMA MANTENIMIENTO INSTALACIONES código: PRG-5-08-001 • PROGRAMA MRO COMERCIAL. código: PRG-4-02-002 • PROGRAMA PARA SEGURIDAD DE LOS PROCESOS. código: PRG-8-03-001 • PROGRAMA SEGURIDAD ASOCIADO DE NEGOCIO (CLIENTES) código: PRG-9-00-001 • PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD OPERACIONAL. código: PRG-2-04-013 • PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO. código: PRG-5-07-007 • PROGRAMA USO EFICIENTE DEL PAPEL. código: PRG-5-07-004 • PROGRAMA USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO código: PRG-5-07-001			
				5				
				6				
				7				
				8				

6.3 La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos	Dimension de Direccionamiento Estratetegico y Planeacion. Politica de Planeacion Institucional	La CIAC cuenta con 9 caracterizaciones de procesos, 40 programas y 10 proyectos. Todos ellos tiene definidos objetivos específicos,	3	1	• MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: CP-GAF-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN HUMANA código: CP-GH-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA código: CP-GL-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: CP-DIPRE-001 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN. código: CP-PROD-001 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: CP-DE-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN COMERCIAL código: CP-GC-003 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TIC´S código: CP-GTICS-002 • MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO SEGUIMIENTO Y CONTROL código: CP-SYC-002 • MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE ACCIDENTALIDAD código: MTZ-2-04-004	Los procesos, programas y proyectos tienen objetivos definidos, los cuales son medidos por indicadores en forma mensual. Su reporte se presenta en seguimiento gerencial de cuadro de mando y trimestralmente en reuniones de análisis	3	Mantenimiento del
				2	• PROGRAMA AHORRO Y USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA código: PRG-5-07-002 • PROGRAMA CAPACITACIONES Y SENSIBILIZACIONES. AMBIENTALES códigos: PRG-6-00-003 • PROGRAMA MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. código: PRG-5-10-001 • PROGRAMA MOVILIDAD SOSTENIBLE código: PRG-5-07-005 • PROGRAMA NEGOCIOS VERDES. código: PRG-5-07-006 • PROGRAMA PLAN REVITALIZACIÓN ALIANZA INGENIERÍA código: PLN-4-002 • PROGRAMA DE AERONAVES TRIPULADAS código: PRG-3-02-002 • PROGRAMA DE AERONAVES REMOTAMENTE TRIPULADAS código: PRG-3-02-005 • PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SST código: PRG-6-00-004 • PROGRAMA DE COMPETENCIA, ENTRENAMIENTO Y TOMA DE CONCIENCIA FRENTE AL SGCS. código: PRG-6-00-001 • PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN EN ATENCIÓN PREFERENCIAL E INCLUYENTE código: PRG-2-04-012 • PROGRAMA DE ESPACIOS CONFINADOS código: PRG-2-04-006 • PROGRAMA DE FABRICACION DE SISTEMAS PARTES Y COMPONENTES código: PRG-3-02-004 • PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA POSICIÓN COMPETITIVA INSTITUCIONAL código: PRG-1-04-001 • PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL. código: PRG-5-03-001 • PROGRAMA DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS ORDINARIOS, APROVECHABLES Y PELIGROSOS código: PRG-5-07-003			

continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad.	Dimension Control Interno Linea Estrategica	medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo, los cuales son evaluados a tráves de indicadores con los que se monitorea su cumplimiento		**3**	• PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO SG-SST código: PRG-2-04-007 • PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CONSUMO INDEBIDO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS código: PRG-2-04-010 • PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DE ALTURAS código: PRG-2-04-011 • PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST código: PRG-2-04-008 • PROGRAMA DE SEGURIDAD ASOCIADO DE NEGOCIO PROVEEDOR. código: PRG-8-01-001 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN código: PRG-7-00-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL CONTENEDOR Y DE LA CARGA. código: PRG-8-03-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PERSONAL. código: PRG-6-00-002 • PROGRAMA DE SEGURIDAD FÍSICA. código: PRG-2-04-003 • PROGRAMA DE SEGURIDAD OPERACIONAL código: PRG-2-04-015 • PROGRAMA DE SERVICIOS AEROESPACIALES código: PRG-3-01-001 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA RADIACION A EXPOSICIONES IONIZANTES código: PRG-2-04-014 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA LA CONSERVACIÓN AUDITIVA SG-SST código: PRG-2-04-009 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO código: PRG-2-04-005 • PROGRAMA DE VIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN DE LOS DESORDENES MUSCULOESQUELÉTICOS código: PRG-2-04-004	estratégico El proceso de control al cumplimimiento de objetivos, se encuentra adecuado		control
				4	• PROGRAMA MANTENIMIENTO EQUIPOS. código: PRG-5-08-002 • PROGRAMA MANTENIMIENTO INSTALACIONES código: PRG-5-08-001 • PROGRAMA MRO COMERCIAL. código: PRG-4-02-002 • PROGRAMA PARA SEGURIDAD DE LOS PROCESOS. código: PRG-8-03-001 • PROGRAMA SEGURIDAD ASOCIADO DE NEGOCIO (CLIENTES) código: PRG-9-00-001 • PROGRAMA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE SEGURIDAD OPERACIONAL. código: PRG-2-04-013 • PROGRAMA SANEAMIENTO BÁSICO. código: PRG-5-07-007 • PROGRAMA USO EFICIENTE DEL PAPEL. código: PRG-5-07-004 • PROGRAMA USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO código: PRG-5-07-001			
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 7: **Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
7.1 Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio.	Dimension de Direccionamiento Estratetegico y Planeacion. Política de Planeacion Institucional	La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y procedimientos para diseñar, implementar, monitorear, revisar y mejorar continuamente la gestión del riesgo a través de toda la organización, de manera sistemática, basado en la norma ISO 31000 – Gestión del Riesgo. Principios y Directrices y los parámetros impartidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este documento es revisado y actualizado periódicamente, como mínimo una (1) vez al año o antes cuando los cambios organizacionales o metodológicos así lo requieran El alcance del Sistema de Gestión de Riesgos abarca todos los procesos de la Corporación incluyendo el contexto de la Organización y sus partes interesadas.	3	**1**	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020	El MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, cumple con lo evaluado en esta pregunta	3	Mantenimiento del control
				2	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13			
				3	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS código: MTZ-1-03-001, versión 6			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
				1	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020			
				2	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2			

7.2 La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo.	Dimension Control Interno Lineas de Defensa	De acuerdo con lo establecido en el La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, la Oficina de Planeación como segunda línea de defensa efectúa las siguientes actividades: 1. Define los instrumentos, metodologías y procedimientos para la administración efiaz del riesgo 2. Apoya a los dueños de procesos en la identificación, análisis, evalución y tratamiento de los riesgos que afectan los objetivos del proceso y/o de la Corporación 3. Desarrolla e implementa los diferentes reportes internos y externos relacionados con la gestión de riesgos en la Corporación y coordina las reuniones de análisis estratégico para la revisión de medidas corretivas y/preventicas, según el caso 4. Monitorea el perfil de riesgo por proceso y establece el mapa de tiesgo por proceso y e consolidado de la Corporación 5. Realiza el seguimiento de las medidas planteadas por los procesos para mantener los niveles de riesgo resdual a niveles aceptables. 6. Desarrolla los programas de capacitación a los funcionarios relacionados con la Gestión de Riesgos 7. Administra la matrices de riesgos por proceso y realiza su publicación 8. Realiza e seguimiento permanente de los procedimientos relacionados con la Gestión de Riesgos y propone sus correspondientes actualizaciones y modificaciones	3	**3**	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13	La Oficina de Planeación, efectivamente cumple con las responsabilidades establecidas en el La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020,	3	Mantenimiento del control
				4	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL código: F-1-03-022 versión: 2			
				5	• MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2			
				6	• PLAN DE CONTINGENCIAS DE RIESGOS código: PLN-1-03-004 versión: 1 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN código: PLN-7-00-002 versión: 3			
				7	• PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST código: PRG-2-04-008 versión: 3 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO código: PRG-2-04-005 versión: 1			
				8	• FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3 • FORMATO ANÁLISIS RIESGO DE LA OFERTA código: F-9-00-007 versión: 5 • FORMATO LISTA DE CHEQUEO COMITE RIESGO NEGOCIO código: F-9-00-010 versión: 1 • FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO código: F-2-04-011 versión: 1			
				1	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020			
				2	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2			

7.3 A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo.	Dimension Control Interno Lineas de Defensa	De acuerdo con lo establecido en el La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, los directores, jefes y coordinadores de procesos, oficinas y grupos, efectúan las siguientes actividades: 1. Identificar, analizar, evaluar y tratar los riesgos que afectan los objetivos de los procesos y realizar su actualización toda vez que sea necesario. 2. Aplicar las metodología de Gestión de Riesgos establecida en el momento cuando un nuevo proyecto, producto o servicio se elabore y/o se modifiquen los procesos o dependencias , o que se cambien los controles 3. Socializar a sus colaboradores los mapas de riesgo inherente y residual toda que se presenten cambios 4. Garantizar la correcta aplicación de los controles asociados para el tratamiento de los riesgos inherentes. 5. Implementar las oportunidades de mejoramiento que se identifiquen en las actividades de monitoreo continuo (autocontrol, autoregulación y autogesitón), y las actiadadesd de monitoreo independiente realizadas por la Oficina de Control Interno y/ la Oficina de Planeación, Innovación y desarrollo. 6. Comunicar la metodolgía de gesitón de riesgos y los controles sirviendo de ejemplo al persona a su cargo 7. Reportar cada vez que se presente materialización de un riesgo a la Oficina de Planeación, Innovación y Desrrollopara su seguimiento y control	3	**3**	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13	La Alta Dirección está ejecutando las responsabilidades que le fueron asignadas en el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020	3	Mantenimiento del control
				4	• MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL código: F-1-03-022 versión: 2 • Registros de Asistencia de Comité Primarios			
				5	• MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2			
				6	• PLAN DE CONTINGENCIAS DE RIESGOS código: PLN-1-03-004 versión: 1 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN código: PLN-7-00-002 versión: 3			
				7	• PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST código: PRG-2-04-008 versión: 3 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO código: PRG-2-04-005 versión: 1			
				8	• FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3 • FORMATO ANÁLISIS RIESGO DE LA OFERTA código: F-9-00-007 versión: 5 • FORMATO LISTA DE CHEQUEO COMITE RIESGO NEGOCIO código: F-9-00-010 versión: 1 • FORMATO PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO código: F-2-04-011 versión: 1			
				1	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020			

7.4 Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente.	Dimension de Direccionamiento Estratetegico y Planeacion. Política de Planeacion Institucional Dimension Control Interno Lineas de Defensa	En el numeral 8.10 del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, se establece que, "*... el Monitoreo y Revisión permite determinar la necesidad de modificar, actualizar o mantener en las mismas condiciones los factores de riesgo, así como su identificación, análisis y valoración.* *Para lo anterior, se deberá identificar y reportar a la Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo la presencia de hechos significativos cuando se presente, como son:* *Eventos de Riesgos materializados.* *Observaciones, investigaciones disciplinarias, penales, fiscales, o de entes reguladores, o hallazgos por parte de la Oficina de Control Interno.* *Cambios importantes en el entorno que den lugar a nuevos riesgos.* " Atendiendo las recomendaciones de informes de auditoria y aplicando la revisión y monitoreo dictaminado en el numeral 8.10 del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, durante el segundo semestre 2020 se modificaron los siguientes documentos: • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE, versión 4, el 03/ago./2020 • PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST, versión 4, el 04/dic./2020 • MATRIZ DE RIESGO., versión 3, el 07/mar./2019 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL., versión 3, el 08/jul./2020 • PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST, versión 2, el 09/ago./2018 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO, versión 2, el 09/dic./2020 • MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL, versión 3, el 10/ago./2020 • LISTA DE CHEQUEO COMITE RIESGO NEGOCIO, versión 1, el 11/mar./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL, versión 15, el 13/nov./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, versión 6, el 14/dic./2020 • IDENTIFICACION DE PELIGROS,	3	**2**	• FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3	Se acataron las recomendaciones efectuadas en informes de auditoría y se aplicó lo establecido en el numeral 8.10 del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003 acerca del monitoreo y revisión, modificando varios documentos directrices en materia de gestión del riesgo. Los lineamientos documentados de la CIAC, establecen el tratamiento en materialización del riesgo	3	Mantenimiento del control
				3	Informe de auditoría al Sistema de PQRS			
				4	Informe de auditoría al Grupo de Tesorería			
				5	ASUNTO: AUDITORÍA A PROCESOS DE CONTRATACIÓN VIGENCIA 2019 Y CONVENIOS CIAC S.A.			

		EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS, versión 6, el 15/nov./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL, versión 8, el 16/oct./2020 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, versión 4, el 17/dic./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS, versión 8, el 17/jul./2020 • PLAN DE CONTINGENCIAS DE RIESGOS, versión 1, el 19/dic./2019 • EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE., versión 3, el 23/ene./2018 • MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, versión 11, el 25/mar./2020 • PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO, versión 2, el 25/nov./2020 • FORMATO ANÁLISIS RIESGO DE LA OFERTA, versión 5, el 27/feb./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, versión 8, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA, versión 10, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA, versión 10, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO, versión 8, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN, versión 4, el 28/jul./2020 • MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA, versión 2, el 30/jul./2020 • MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT, versión 2, el 30/oct./2018		**6**	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE, versión 4, el 03/ago./2020 • PROGRAMA DE RIESGO MECANICO SG-SST, versión 4, el 04/dic./2020 • MATRIZ DE RIESGO., versión 3, el 07/mar./2019 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL., versión 3, el 08/jul./2020 • PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST, versión 2, el 09/ago./2018 • PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO QUÍMICO, versión 2, el 09/dic./2020 • MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL, versión 3, el 10/ago./2020 • LISTA DE CHEQUEO COMITE RIESGO NEGOCIO, versión 1, el 11/mar./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL, versión 15, el 13/nov./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, versión 6, el 14/dic./2020 • IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION Y VALORACION DE RIESGOS, versión 6, el 15/nov./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL, versión 8, el 16/oct./2020 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN, versión 4, el 17/dic./2020			
				7	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS, versión 8, el 17/jul./2020 • PLAN DE CONTINGENCIAS DE RIESGOS, versión 1, el 19/dic./2019 • EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE., versión 3, el 23/ene./2018 • MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, versión 11, el 25/mar./2020 • PERMISO DE TRABAJO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO, versión 2, el 25/nov./2020 • FORMATO ANÁLISIS RIESGO DE LA OFERTA, versión 5, el 27/feb./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO, versión 8, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA, versión 10, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA, versión 10, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO, versión 8, el 28/jul./2020 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN, versión 4, el 28/jul./2020 • MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA, versión 2, el 30/jul./2020 • MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT, versión 2, el 30/oct./2018			
				8				
7.5 Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo	Dimension de Evaluacion de Resultados Politica de Seguimiento y evaluacion al Desempeño Institucional.	La Corporación tiene un aplicativo que dentro de las muchas facilidades que tiene, cuenta con una plantilla para el reporte de Materialización de Riesgos, dentro del cual se registran estos eventos, se evalúan las causas que lo originaron	3	**1**	• FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3	A los reportes de materialización de riesgos reportados en el aplicativo ISOLUCION, la Oficina de Planeación le aplica seguimiento mensual, para	3	Mantenimiento del control
				2	Plantilla para el reporte de materialización de riesgos en el aplicativo ISOLUCIÓN			
				3				
				4				

detectadas.	Dimension Control Interno Lineas de Defensa	eventos, se evaluan las causas que lo originaron, se definen las acciones de mejoramiento que corrijan la debilidad y se les aplica el seguimiento respectivo, hasta su cierre		5		de Planeación le aplica seguimiento mensual, para verifcar su cumpliiento		control
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 8: **Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
8.1 La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción.	Dimension de Direccionamiento Estratetegico y Planeacion. Politica de Planeacion Institucional	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha identificado por procesos, los riesgos de corrupción que le aplican y ha establecido el tratamiento para cada uno de estos, de acuerdo con la metodologia que se tiene para tal fin. Así mismo, para el control de los proyectos se lleva una ficha detallada de control, dentro de los que entre otros, se encuentra definidos los riesgos.	3	1	MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4	Los documentos presentados evidencian la existencia de identificación de situaciones de riesgo en procesos y proyectos	3	Mantenimiento del control
				2	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020			
				3	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2			
				4	FORMATO EVALUACIÓN DEL RIESGO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL REPORTE. código: F-2-04-007 versión: 3			
				5	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/			
				6	Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno			
				7	Matriz de Control de Proyectos, administradapor el Grupo de Proyectos de la Corporación			
				8				
8.2 La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.	Dimension de Control Interno Linea Estrategica	Cuatrimestralmente la Oficina de Control Interno efectúa la evaluación al Plan Anticorrupción, que incluye los Mapas de Riesgos de Corrupción, emitiendo el informe respectivo que es presentado a los auditados y a la Gerencia. De acuerdo con la ley, es publicado en la página web de la CIAC. A los hallazgos y recomendaciones que se dejan en estos informes, se les determinan acciones de mejoramiento, que cuentan con el seguimiento continuo para verificar su cumplimiento hasta su cierre. En lo que respecta a las auditorias aplicadas por la Oficina de Control Interno, durante el primer semestre de 2020, aplicó auditoría al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT	3	1	Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	Informe de auditoria a la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
8.3 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas.	Dimension de Contro Interno Lineas de Defensa	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana cuenta con Manual de Funciones donde se aprecia la adecuada segregación de Funciones, y en las auditorias adplicadas, se observa el cumplimiento del mismo. También se tiene matriz de policompetencias donde se describen las competencias por nivel jerárquico	3	1	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS, MT-6-00-001	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS, MTZ-6-00-002			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				

				8				
8.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora.	Dimension de Control Interno Linea Estrategica	En el primer semestre de 2020, la Oficina de Control Interno aplicó la auditoria cuatrimestral del Mapa de Riegos de Corrupción, Fraude y Soborno, a la verificación del diseño de controles siguiendo los lineamientos establecidos por la Función Pública en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018. A los hallazgos y recomendaciones que se dejan en estos informes, se les determinan acciones de mejoramiento, que cuentan con el seguimiento continuo para verificar su cumplimiento hasta su cierre	3	1	Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno del mayo de 2020	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 9: Identificación y análisis de cambios significativos	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**		**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
		EL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, en su numeral 8. 2. 1. Contexto interno, establece que el Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica – SIGCA, en su Sección 1 "La Corporación" describe todos los elementos relevantes sobre el contexto interno de la Corporación, entre ellos la Estructura Organizacional, la Plataforma Estratégica, su Misión, Visión, Valores, Principios, Mapa Estratégico, Mapa de Procesos, Modelo Estándar de Control Interno y la Base Legal de la CIAC y resalta que el Sistema Integral de Gestión de Riesgos está alineado con las diferentes iniciativas estratégicas de la Corporación y sus sistemas de gestión como lo son el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC, así como las normas ISO9001 ISO 14001, ISO 28000, EN 9100 y EN 9110 implementadas por la Corporación. Específicamente frente a estos sistemas y normas, el sistema de gestión de riesgo provee un proceso de gestión que permite la		1	EL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11,			
				2	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13			
				3	MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4			

9.1 Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes.	Dimension de Direccionamiento Estrategico Politica de Planeacion Institucional	determinación del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos. Así mismo en su numeral 8. 2. 2. Contexto Externo, indica que, la ubicación de la Corporación en una zona con cercanía al Aeropuerto Internacional El Dorado facilita las operaciones de comercio exterior realizadas, así como los trámites aduaneros y de Zona Franca que se requieren, de igual forma la empresa está ubicada en cercanía con algunos asociados de negocio estratégicos como la Aeronáutica Civil y Fuerza Aérea Colombiana, Zona Franca, entre otros. Sin embargo, la localidad de Fontibón como zona industrial, comercial y de transporte, se ve afectada por robo a personas, hurto a vehículos, carga, delincuencia organizada, entre otras actividades delictivas. Para la identificación de las cuestiones externas del contexto de la Corporación se realiza un análisis DOFA y FODA previo a la elaboración del Plan Estratégico Institucional, estableciendo estrategias para mitigar y explotar sus amenazas y fortalezas respectivamente. Adicionalmente la Corporación establece, en su Plan de Mercadeo Anual, un análisis económico y de capacidades de la competencia en comparación al desempeño propio, lo cual, en conjunto a lo expuesto en el Plan Estratégico Institucional. La Corporación considera las partes interesadas involucradas del sector como fuente para la identificación y evaluación continua de las amenazas que puedan afectar el propósito del Sistema de Gestión de Riesgos de la Corporación. La CIAC cuenta con un Grupo Asesor Jurídico, quien se encarga de identificar, actualizar y comunicar los requisitos legales y reglamentarios tanto de su actividad económica como empresa industrial y comercial del Estado, de su carácter de Sociedad de Economía Mixta, así como otros requisitos aplicables. Los mapas de riesgo tienen asociado el control de cambios que detalla los cambios efectuados, y que dan origen a las diversas versiones	3	**4** **5** **6** **7** **8**		Los factores internos y externos se monitorean y se aplican los coambios necesarios, originando nuevas versiones de los mapas de riesgo	3	Mantenimiento del control
9.2 La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera linea de defensa.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	En el INFORME SUPERVISIÓN DE CONTRATO / ORDEN, versión 2, del 1 de agosto de 2019, se incluye la casilla " RIESGOS PRESENTADOS EN OPORTUNIDAD"	3	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7**	INFORME SUPERVISIÓN DE CONTRATO / ORDEN, versión 2, del 1 de agosto de 2019	En evaluaciones efectuadas porla Oficina de Control Interno, se verificó el diuligencimiento de esta casilla como parte de los datos contenidos en el formato INFORME SUPERVISIÓN DE CONTRATO / ORDEN, versión 2, del 1 de agosto de 2019	3	Mantenimiento del control

				8				
9.3 La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos.	Dimension de Control Interno Linea Estrategica	Los mapas de riesgo cambian continuamente, bien sea por revisiones de los dueños de procesos,o por acciones de mejoramiento producto de auditorias internas o externas. Ninguno de ellos está en su versión inicial	3	1	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13	La dinàmica de las revisiones se observa en las versiones de losmapas de riesgo, corroborando lo descrito	3	Mantenimiento del control
				2	MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4			
				3	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3			
				4	MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL código: F-1-03-022 versión: 2			
				5				
				6				
				7				
				8				
9.4 La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera linea de defensa.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	En el primer semestre de 2020, la Oficina de Control Interno aplicó la auditoria cuatrimestral del Mapa de Riegos de Corrupción, Fraude y Soborno, a la verificación del diseño de controles siguiendo los lineamientos establecidos por la Función Pública en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018. A los hallazgos y recomendaciones que se dejan en estos informes, se les determinan acciones de mejoramiento, que cuentan con el seguimiento continuo para verificar su cumplimiento hasta su cierre	3	1	Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno del mayo de 2020	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
	Dimension de Direccionamiento	Durante a vigencia 2020, la CIAC produjo el documento "Análisis de Contexto", donde hace una análisis político, económico, social, tecnológico,		1	Análisis de Contexto CORPORACIÓN DE LA INDUSTRIA AERONÁUTICA COLOMBIANA S.A. OFICINA DE PLANEACIÓN, INNOVACIÓN Y DESARROLLO, Año 2020			

9.5 La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales.	Dimension de Direccionamiento Estrategico y Planeacion Politica de Planeacion Institucional Dimension de Control Interno Linea Estrategica	ambiental y legal, del mundo, para frente a esto, revisar las oportunidades de la CIAC La Corporación apoya su gestión en un análisis DOFA y el diseño de estratégias FODA, de los cuales parte toda la planeación y que involucra entre otros, cambios en los diferentes niveles organizacionales.	3	**2**	Presentación del Comité de Gestión del Desempeño del 18 de enero de 2021	Se verifica la existencia del documento citado Se evidencia la existencia y uso de un análisis DOFA y el diseño de estratégias FODA.	3	Mantenimiento del control
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

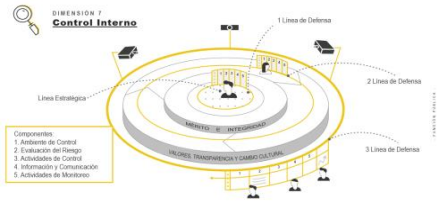

ACTIVIDADES DE CONTROL

La entidad define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de los riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos estratégicos y de proceso.
Implementa políticas de operación mediante procedimientos u otros mecanismos que den cuenta de su aplicación en el día a día de las operaciones.

Lineamiento 10: **Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
10.1 Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana cuenta con Manual de Funciones donde se aprecia la adecuada segregación de Funciones, y en las auditorias adplicadas, se observa el cumplimiento del mismo. También se tiene matriz de policompetencias donde se describen las competencias por nivel jerárquico	3	**1**	MANUAL DH21:H43E FUNCIONES Y COMPETENCIAS, MT-6-00-001	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS, MTZ-6-00-002			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
10.2 Se han idenfificado y documentado las situaciones específicas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Para los casos en que la planta es insuficiente o se requiere conocimientos expertos que no se tienen dentro del personal de planta, se hace contratación de prestación de servicios, con obligaciones contractuales definidas dentro del contrato	3	**1**	SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES Código: F-6-00-026, Versión: 8, Fecha de edición: 26 de febrero de 2019	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	Contratos de prestación de servicios			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
		La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y		**1**	Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica			
				2	Sistema de Gestión Ambiental			

10.3 El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se intregan de forma adecuada a la estructura de control de la entidad.	Dimension de Gestion con Valores para Resultados Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	la fabricación aeronáuticas, debe mantenerse competitiva a través de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que se basa en normativa aeronáutica, lineamientos internacionales y Sistemas de Gestión que la hacen especializada para cumplir con su misionalidad. Para lo anterior, entre otros cuenta con el Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica certificada bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST	3	3	Sistema de Gestiòn y Seguridad en el Trabajo	Los Sistemas de Gestión de la CIAC, están completamente integrados a la estructura y control de la Corporación	3	Mantenimiento del control
				4	Sistema de Gestión de Control y Seguridad			
				5				
				6				
				7				
				8				

Lineamiento 11: **Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
11.1 La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos	Dimension de Gestion con Valores para el Resultado Politica de Gobierno Digital Politica de Seguridad Digital	La Corporación cuenta con un Plan Estratégico de Teconologías de la Información que sigue cuidadosamente y un mapa de riesgos del Proceso de Gestiòn TIC`s, donde se contemplan riesgos y controles del proceso de tecnologías.	3	1	• Formato CONTROL DE CAMBIOS. Código: F-7-00-003 • Formato EVIDENCIA PLAN DE CONTIGENCIA. Código: F-7-00-002 • Formato ListaChequeoDatacenterv1 Código: F-7-00-004	Se evidencia documental y operativamente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	• Instructivo BACKUP CORREO ELECTRÓNICO. Código: I-7-00-004 • INSTRUCTIVO CAMBIO DE CLAVES Código: I-7-00-005 • Instructivo CISCO WEBEX MEETING Código: I-7-00-011 • INSTRUCTIVO CONEXION REMOTA Código: I-7-00-013 • INSTRUCTIVO CORREO MAIL OWA Código: I-7-00-014 • INSTRUCTIVO CREACIÓN DE USUARIOS (Active Directory) Código: I-7-00-017 • Instructivo ENTREGA PROGRAMADA DE CORREOS Código: I-7-00-016 • INSTRUCTIVO GESTION DE INDICENTES INFORMATICOS PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION Código: I-7-00-010 • Instructivo GUÍA DE LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICINA GESTIÓN TICS Código: GUI-7-00-001 • Instructivo MONITOREO EN TIEMPO REAL HERRAMIENTAS DE INFRAESTRUCTURA Código: I-7-00-009 • Instructivo parametrizado INSTRUCTIVO PARA CREAR EL BUZÓN EXCHANGE Código: I-7-00-006 • Instructivo USO DE HELP DESK Y/O MESA DE AYUDA Código: I-7-00-003 • Instructivo Veeam Backup Código: I-7-00-018			
				3	MANUAL DE ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS INFORMÁTICOS DE LA CIAC Código: M-7-00-001			
				4	• MATRIZ CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO GESTIÓN TIC´S Código: CP-GTICS-002 • MATRIZ ÍNDICE DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN Código: MTZ-7-00-001			
				5	• PLAN DE RECUPERACIÓN DE DESASTRES TECNOLÓGICOS Código: PLN-7-00-004 • PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Código: PLN-7-00-001 • PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Código: PLN-7-00-002 • PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI). Código: PLN-7-00-003			

de adquisicion, desarrollo y mantenimiento de tecnologías.		Así mismo para la administración tecnológica y la seguriad de la información, la Corporación cuenta con formatos, instructivos, manules, matrices, planes, procedimientos y programas		6	• Procedimiento ACCESO AL DATA CENTER Y/O REVISIÓN CON LA LISTA DE CHEQUEO Código: P-7-00-001 • PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACION Código: P-7-001 • Procedimiento ENTRADA Y SALIDA DE RECURSOS INFORMÁTICOS. Código: P-7-00-006 • Procedimiento GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES Código: P-7-00-003 • Procedimiento METODOLOGÍA GESTIÓN ACTIVOS DE INFORMACIÓN Código: P-7-00-007 • Procedimiento MONITOREO DE SERVIDORES. Código: P-7-00-005 • PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACIÓN DE ACCESOS AL PERSONAL BASIS DE SAP Código: P-7-00-010 • Procedimiento SOPORTE TÉCNICO A RECURSOS INFORMÁTICOS Código: P-7-00-004 • PROCEDIMIENTO USUARIOS POR TERMINACIÓN DE CONTRATO Código: P-7-00-011			
				7	• Procedimiento ACCESO AL DATA CENTER Y/O REVISIÓN CON LA LISTA DE CHEQUEO Código: P-7-00-001 • PROCEDIMIENTO ADMINISTRACION ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACION Código: P-7-001 • Procedimiento ENTRADA Y SALIDA DE RECURSOS INFORMÁTICOS. Código: P-7-00-006 • Procedimiento GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES Código: P-7-00-003 • Procedimiento METODOLOGÍA GESTIÓN ACTIVOS DE INFORMACIÓN Código: P-7-00-007 • Procedimiento MONITOREO DE SERVIDORES. Código: P-7-00-005 • PROCEDIMIENTO PARA VERIFICACIÓN DE ACCESOS AL PERSONAL BASIS DE SAP Código: P-7-00-010 • Procedimiento SOPORTE TÉCNICO A RECURSOS INFORMÁTICOS Código: P-7-00-004 • PROCEDIMIENTO USUARIOS POR TERMINACIÓN DE CONTRATO Código: P-7-00-011			
				8	• PROGRAMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Código: PRG-7-00-002 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8			
11.2 Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios.	Dimension de Gestion con Valores para el Resultado Politica de Gobierno Digital Politica de Seguridad Digital	En el numeral 23. POLÍTICAS DE ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN, de la POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, Código: POL-1-01-009, Versión: 11, Fecha de edición: 27 de Julio de 2020, están definidos los lineamientos para seleccción y desarrollo de actividades de proveedores de servicios	3	1	POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, Código: POL-1-01-009, Versión: 11, Fecha de edición: 27 de Julio de 2020	Se evidencia una POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN que entre otros aspectos define linemiento con relación a la selección y desarrollo de los proveedores	3	Mantenimiento del control
				2	• Procedimiento GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS Y COMUNICACIONES Código: P-7-00-003			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
				1	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS, MT-6-00-001			

11.3 Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.	Dimension de Gestion con Valores para el Resultado Politica de Fortalecimiento Organizacional y Simplificacion de Procesos.	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana cuenta con Manual de Funciones donde se aprecia la adecuada segregación de Funciones, y en las auditorias adplicadas, se observa el cumplimiento del mismo. También se tiene matriz de policompetencias donde se describen las competencias por nivel jerárquico Para los casos en que la planta es insuficiente o se requiere conocimientos expertos que no se tienen dentro del personal de planta, se hace contratación de prestación de servicios, con obligaciones contractuales definidas dentro del contrato. Como tratamiento a las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, se establecieron 7 actividades, las cuales se cumplieron en su totalidad.	2	**2** **3** **4** **5** **6** **7** **8**	MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS, MTZ-6-00-002 SOLICITUD DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y ASISTENCIALES Código: F-6-00-026, Versión: 8, Fecha de edición: 26 de febrero de 2019 Contratos de prestación de servicios AUDITORÍA SUCCESS FACTORS EC (EMPLEADO CENTRAL) Plan de mejoramiento establecido para cumplir con debilidades detectadas en informe de auditoría al software Success Factors Plan/Programa de Auditorias 2021	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado El plan de mejoramiento suscrito para el tratamiento de las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, fueron cumplidas en su totalidad. No obstante, y para asegurar el cumplimiento de lo preguntado, se incluyó dentro del Plan/Programa de auditorías de la vigencia 2021, la aplicación de una auditoría para revisar de manera aleatoria la desagregación de Funciones (Manual de Funciones, Aplicativos y Contratos de Servicios). Esta auditoría se llevará a cabo en octubre de 2021	3	Oportunidad de mejora
11.4 Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	Dimension Control Interno Tercera Linea de Defensa	Durante el año 2019 se efectuaron Auditorias a: * La contratación de bienes y servicios, contratos administrativos y de servicios * Auditoria de Seguridad en la Nube En la vigencia 2020, se auditó el módulo de empleado central del alicativo Success Factors Actualmente se está trabajando en las acciones de mejoramiento suscritas para corrección de hallazgos y oportunidades de mejora Así mismo cuatrimestralmente se evalúa la aplicación de los riesgos de corrupción del proceso de Gestión Logística que incluye la contratación con proveedores	3	**1** **2** **3** **4** **5** **6** **7** **8**	Informe de auditoría de contratación de bienes y servicios, contratos administrativos y de servicios Informe de auditoria de Seguridad en la Nube Informe de Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye la revisión de cumplimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno Planes de mejoramiento para superar hallazgos y oportunidades de mejora AUDITORÍA SUCCESS FACTORS EC (EMPLEADO CENTRAL)	Se evidencia la aplicación de audtorias y la consolidación de planes de mejoramiento	3	Mantenimiento del control
Lineamiento 12: **Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
12.1 Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la	Dimension de Gestion con Valores para el Resultado	Todas las evaluaciones aplicadas en la Corporación, sean internas (*ejecutadas por la Oficina de Control Interno, Grupo Aseguramiento de la Calidad o por auditores de Sistemas de Gestión*), o externas (*aplicadas por órganos gubernamentales de control, autoridades*		**1** **2** **3**	Plan Anual de Auditorias Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual Planes de mejoramiento para superar hallazgos, no conformidades, oportunidades de mejora y observaciones	Los documentos del SIGCA, cargados en ISOLUCIÓN que han sido objeto de propuesta de actualización producto de auditorías, han sido		

aplicación adecuada de las principales actividades de control.	Politica de Fortalecimiento Organizacional y Simplificacion de Procesos.	*aeronauticas o entes certificadores*), llevan dentro de sus mejoramientos la actualización de procesos, procedimientos, formatos, guías, instructivos, políticas, planes y programas que conforman nuestros Sistemas de Gestión de la Calidad Aeronáutica, de Gestión Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Seguridad y Control.	3	4		modificados, o están en proceso de ello, y responden a planes de mejoramiento suscritos para superar las debilidades detectadas por los diferentes tipos de evaluación, a la que han sido sometidos.	3	Mantenimiento del control
				5				
				6				
				7				
				8				
12.2 El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo.	Todas las Dimensiones de MIPG	En el primer semestre de 2020, la Oficina de Control Interno aplicó la auditoria cuatrimestral del Mapa de Riegos de Corrupción, Fraude y Soborno, a la verificación del diseño de controles siguiendo los lineamientos establecidos por la Función Pública en la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 4 de octubre de 2018. A los hallazgos y recomendaciones que se dejan en estos informes, se les determinan acciones de mejoramiento, que cuentan con el seguimiento continuo para verificar su cumplimiento hasta su cierre	3	1	MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS, MT-6-00-001	Se evidencia documentalmente la existencia de lo reportado	3	Mantenimiento del control
				2	MATRIZ DE POLI COMPETENCIAS, MTZ-6-00-002			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
12.3 Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.	Dimension de Direccionamiento Estrategico y Planeacion Politica de Planeacion Institucional.	El MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, en su numeral 8.6. PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO, contempla los sigientes aspectos • Valoración del Riesgo • Identificación del Riesgo • Análisis del Riesgo • Evaluación del Riesgo • Tratamiento del Riesgo • Plan de contingencias y emergencias • Comunicación y Consulta • Monitoreo y Revisión El MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2, en su numeral 7, Procedimiento incluye: • Reportes internos • Informe Junta directiva • Reportes externos • Transacciones en efectivo • Requerimientos de información por parte de autoridades El PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2, en su numeral 7, Desarrollo incluye: • Contexto de la organización • Identificación de Peligros para laSeguridad y Salud en el Trabajo	2	1	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020	Dentro de las auditorias que se aplican en CIAC se revisan entre otros, el monitorieo y cumplimiento que debe hacer la primera línea defensa a los riesgos que les compete, de acuerdo con los lineamientos establecidos, y se dejan recomendaciones al respecto. En lo que respecta a las auditorias aplicadas por la Oficina de Control Interno, durante el primer semestre de 2020, aplicó auditoría al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, que dejó dentro de sus recomendaciones, algunas relacionadas a la completa ejecución de los aspectos contenidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2. Actualmente se tienen cumplidas 3 acciones de mejoramiento y quedan abiertas 2 en las que el auditado está trabajando. Las observaciones dejadas a la auditoría	3	Oportunidad de mejora
				2	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2			
				3	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2			
				4	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría			
				5	Informes de auditoría a Sistemas de Gestión			

		• Análisis y evaluación del Riesgo • Consecuencia • Aceptabilidad del riesgo • Definición de las medidas para el tratamiento del riesgo según la jerarquización de controles • Implementación de las medidas de control • Revisión de la valoración de riesgos • Comunicación de los riesgos El auditado consolidó un plan de mejoramiento para el tratamiento de las 5 oportunidades de mejora que le fueron indicadas en el informe de auditoría al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, de las cuales ha cumplido 3 y continúa trabajando en las 2 restantes		**6**	Informe de auditoria a la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT	SARTLAFT han cerrado al 100%. Actualmente queda pendiente el 54% del tratamiento de la tercera Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2020 y el 100% de las dejadas en la primera Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021		
				7	Plan de mejoramiento al Informe de auditoria a la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT			
				8				
12.4 Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados.	Dimension Control Interno Segunda Linea de Defensa	El MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, en su numeral 8.6. PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO, contempla los sigientes aspectos • Valoración del Riesgo • Identificación del Riesgo • Análisis del Riesgo • Evaluación del Riesgo • Tratamiento del Riesgo • Plan de contingencias y emergencias • Comunicación y Consulta • Monitoreo y Revisión El MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2, en su numeral 7, Procedimiento incluye: • Reportes internos • Informe Junta directiva • Reportes externos • Transacciones en efectivo • Requerimientos de información por parte de autoridades El PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2, en su numeral 7, Desarrollo incluye: • Contexto de la organización • Identificación de Peligros para laSeguridad y Salud en el Trabajo • Análisis y evaluación del Riesgo • Consecuencia • Aceptabilidad del riesgo • Definición de las medidas para el tratamiento del riesgo según la jerarquización de controles • Implementación de las medidas de control • Revisión de la valoración de riesgos	3	**1**	MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020	Dentro de las auditorias que se aplican en CIAC se revisan entre otros, el monitorieo y cumplimiento que debe hacer la primera línea defensa a los riesgos que les compete, de acuerdo con los lineamientos establecidos, y se dejan recomendaciones al respecto.	3	Mantenimiento del control
				2	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: P-2-04-002 versión: 2			
				3	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2			
				4	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría			
				5	Informes de auditoría a Sistemas de Gestión			
				6	Informe de auditoria a la Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT			
				7				

		• Revisión de la valoración de riesgos • Comunicación de los riesgos		8				
12.5 Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño.	Dimension Control Interno Lineas de Defensa	EL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11, de Fecha de edición: 25/Mar/2020, en su numeral 8. 2. 1. Contexto interno, establece que el Manual de Calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica – SIGCA, en su Sección 1 "La Corporación" describe todos los elementos relevantes sobre el contexto interno de la Corporación, entre ellos la Estructura Organizacional, la Plataforma Estratégica, su Misión, Visión, Valores, Principios, Mapa Estratégico, Mapa de Procesos, Modelo Estándar de Control Interno y la Base Legal de la CIAC y resalta que el Sistema Integral de Gestión de Riesgos está alineado con las diferentes iniciativas estratégicas de la Corporación y sus sistemas de gestión como lo son el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS) BASC, así como las normas ISO9001 ISO 14001, ISO 28000, EN 9100 y EN 9110 implementadas por la Corporación. Específicamente frente a estos sistemas y normas, el sistema de gestión de riesgo provee un proceso de gestión que permite la determinación del contexto, identificación, análisis, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación de los riesgos. Así mismo en su numeral 8. 2. 2. Contexto Externo, indica que, la ubicación de la Corporación en una zona con cercanía al Aeropuerto Internacional El Dorado facilita las operaciones de comercio exterior realizadas, así como los trámites aduaneros y de Zona Franca que se requieren, de igual forma la empresa está ubicada en cercanía con algunos asociados de negocio estratégicos como la Aeronáutica Civil y Fuerza Aérea Colombiana, Zona Franca, entre otros. Sin embargo, la localidad de Fontibón como zona industrial, comercial y de transporte, se ve afectada por robo a personas, hurto a vehículos, carga, delincuencia organizada, entre otras actividades delictivas. Para la identificación de las cuestiones externas del contexto de la Corporación se realiza un análisis DOFA y FODA previo a la elaboración del Plan Estratégico Institucional, estableciendo estrategias para mitigar y explotar sus amenazas y fortalezas respectivamente. Adicionalmente la Corporación establece, en su Plan de Mercadeo Anual, un análisis económico y de capacidades de la competencia en comparación al desempeño propio, lo cual, en conjunto a lo expuesto en el Plan Estratégico Institucional. La Corporación considera las partes interesadas involucradas del sector como fuente para la identificación y evaluación continua de las amenazas que puedan afectar el propósito del Sistema de Gestión de Riesgos de la Corporación	3	1	EL MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003, Versión: 11,	Los factores internos y externos se monitorean y se aplican los coambios necesarios, originando nuevas versiones de los mapas de riesgo	3	Mantenimiento del control
				2	• MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13			
				3	MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4			
				4				
				5				
				6				

		Sistema de Gestión de Riesgos de la Corporación. La CIAC cuenta con un Grupo Asesor Jurídico, quien se encarga de identificar, actualizar y comunicar los requisitos legales y reglamentarios tanto de su actividad económica como empresa industrial y comercial del Estado, de su carácter de Sociedad de Economía Mixta, así como otros requisitos aplicables. Los mapas de riesgo tienen asociado el control de cambios que detalla los cambios efectuados, y que dan origen a las diversas versiones		**7**				
				8				

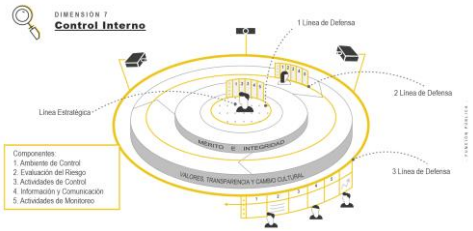

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este componente verifica que las políticas, directrices y mecanismos de consecución, captura, procesamiento y generación de datos dentro y en el entorno de cada entidad, satisfagan la necesidad de divulgar los resultados, de mostrar mejoras en la gestión administrativa y procurar que la información y la comunicación de la entidad y de cada proceso sea adecuada a las necesidades específicas de los grupos de valor y grupos de interés.
Se requiere que todos los servidores de la entidad reciban un claro mensaje de la Alta Dirección sobre las responsabilidades de control. Deben comprender su función frente al Sistema de Control Interno.

Lineamiento 13: **Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
13.1 La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos.	Dimension de Informacion y comunicación	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana para la captura y procesamiento de datos y transformarlos en información cuenta con herramientas Office, pero el corazón de la operción misional y administrativa está el ERP SAP, que reúne la información de Proyectos, Basis, Facturación, Tesorería, Ventas, Presupuesto, Financiero, Mantenimiento, Materiales, Costos y Activos Fijos (inventarios). En la vigencia 2019 se contrató con la firma EPI USE, el aplicativo Success Factors para el manejo del recurso humano. Este software consta de los siguientes módulos. • Central de Empleado: 09/12/2019 sin Ausentismos; segunda parte 07/01/2020 (informe CutOver Adjunto) • Entrenamiento:09/12/2019 (informe CutOver Adjunto) • Objetivos y Desempeño: 09/12/2019 (informe CutOver Adjunto) • Central de empleados Nómina. 07/01/2020	3	**1**	ERP SAP	Se evidencia que lo relacionado, es lo que existe en la Corporación.	3	Mantenimiento del control
				2	Success Factors			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
				1	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de			

13.2 La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización.	Dimension de Informacion y comunicación Politica de Transparencia y Acceso a la Informaciòn Publica	La Corporación para la admininistración de información relevante, tanto interna como externa, cuenta con el instructivo COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de febrero de 2020, cuyo objetivo es establecer la metodología de divulgación y comunicación de los aspectos básicos y relevantes del Sistema de Gestión Ambiental a las partes interesadas, tanto a nivel interno como externo. Asì mismo se tienen las siguientes matrices: • MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020, que frente a la información, contiene: Proceso Dependencia que la origina Partes Interesadas Externas Necesidades Expectativas Actividades • Índice de activos de información, código MTZ-7-00-001, versión 2 del 10 de diciembre de 2019, que frente a la información, contiene Índice Nombre de la Información Tipo Dependencia que la genera Situación Geográfica Idioma Información Publicable • INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020, que frente a la información, contiene: Nombre o Título de la Categoría de la Información Descripción Formato (Hoja de Cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc) Medio de Conservación y/o soporte de la Información (Audivisual, Electrónico,Fisico, Sistematizado DB/Electrónico) Área responsable de la información Ámbito Geográfico (Nacional, Departamental, Municipal, Distrital, Localidad) Idioma Fuente (Primaria, Dependiente) Periodicidad de actualización de la información Fecha de generación de la información (Identifica el momento de la creación de la información) Fundamento Constitucional o Legal Objetivo Legitimo de la Excepción Excepción (Total o Parcial) Informacion Publicable (Debe Diligenciar la pestaña de Análisis Jurídico) Fecha de la Calificación Plazo de la clasificación • Matriz de Comunicaciones. Código: MTZ-1-05-001.	3	**2**	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020	Se evidencia que lo relacionado, es lo que existe en la Corporación.	3	Mantenimiento del control
					3	Índice de activos de información, código MTZ-7-00-001, versión 2 del 10 de diciembre de 2019			
					4	INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020			
					5				
					6				
					7				

		Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020, que frente a la información, contiene: Proceso Aspecto a comunicar ¿Quién lo comunica? ¿A quién lo comunica? ¿Cuándo lo comunica? ¿Cómo lo comunica? Registros		**8**				
13.3 La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas	Dimension de Informacion y comunicación Politica de Transparencia y Acceso a la	La Corporación para la admininistración de información relevante, tanto interna como externa, cuenta con el instructivo COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de febrero de 2020, cuyo objetivo es establecer la metodología de divulgación y comunicación de los aspectos básicos y relevantes del Sistema de Gestión Ambiental a las partes interesadas, tanto a nivel interno como externo. Así mismo se tienen las siguientes matrices: • MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020, que frene a la información, contiene: Proceso Dependencia que la origina Partes Interesadas Externas Necesidades Expectativas Actividades • Índice de activos de información, código MTZ-7-00-001, versión 2 del 10 de diciembre de 2019 Índice Nombre de la Información Tipo Dependencia que la genera Situación Geográfica Idioma Información Publicable • INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020,	3	**1** **2** **3** **4** **5**	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de febrero de 2020 MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020 Índice de activos de información, código MTZ-7-00-001, versión 2 del 10 de diciembre de 2019 INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020	Se evidencia que lo relacionado, es lo que existe en la Corporación.	3	Mantenimiento del control

información clave para la consecución de metas y objetivos.	Informaciòn Publica	Nombre o Título de la Categoría de la Información Descripción Formato (Hoja de Cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc) Medio de Conservación y/o soporte de la Información (Audivisual, Electrónico Fisico, Sistematizado DB/Electrónico) Área responsable de la información Ámbito Geográfico (Nacional, Departamental, Municipal, Distrital, Localidad) Idioma Fuente (Primaria, Dependiente) Periodicidad de actualización de la información Fecha de generación de la información (Identifica el momento de la creación de la información) Fundamento Constitucional o Legal Objetivo Legitimo de la Excepción Excepción (Total o Parcial) Informacion Publicable (Debe Diligenciar la pestaña de Análisis Jurídico) Fecha de la Calificación Plazo de la clasificación • Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020, que frente a la información, contiene: Proceso Aspecto a comunicar ¿Quién lo comunica? ¿A quién lo comunica? ¿Cuándo lo comunica? ¿Cómo lo comunica? Registros		**6** **7** **8**				
13.4 La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes.	Dimension de Informacion y comunicación Politica de Transparencia y Acceso a la Informaciòn Publica	Para el control de la integridad, confidencialidad y disponibilidad de información relevante, la CIAC cuenta con la matriz, INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020, • Nombre o Título de la Categoría de la Información • Descripción • Formato (Hoja de Cálculo, imagen, audio, video, documento de texto, etc) • Medio de Conservación y/o soporte de la Información (Audivisual, Electrónico, Fisico, Sistematizado, DB/Electrónico) • Área responsable de la información • Ámbito Geográfico (Nacional, Departamental, Municipal, Distrital, Localidad) • Idioma • Fuente (Primaria, Dependiente) • Periodicidad de actualización de la información • Fecha de generación de la información (Identifica el momento de la creación de la información) • Fundamento Constitucional o Legal	3	**1** **2** **3** **4** **5**	INDICE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y RESERVADA, Código: MTZ-5-02-002, versión 2 de fecha 1 de junio de 2020	Se evidencia que lo relacionado, es lo que existe en la Corporación.	3	Mantenimiento del control

		• Objetivo Legitimo de la Excepción Excepción (Total o Parcial) • Informacion Publicable (Debe Diligenciar la pestaña de Análisis Jurídico) • Fecha de la Calificación • Plazo de la clasificación		6				
				7				
				8				

Lineamiento 14: **Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita líneas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).**	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)**		
14.1 Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad).	Dimension de Informacion y comunicación	Las reuniones para definir objetivos y metas estratégicas se dan a nivel de Alta Dirección en reuniones directivas y de análisis estratégico. Una vez definidas, son comunicadas al personal en reuniones de equipos primarios y publicadas en la página Web de la Corporación, no sólo para conocimiento interno, sino también de la ciudadanía en general	3	1	Actas semanales de Comités Directivos	Se evidencia que lo relacionado, es lo que existe en la Corporación.	3	Mantenimiento del control
				2	Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico			
				3	Registros de asistencia a reuniones de Grupos Primarios			
				4	Plan de Acción publicado en la página Web			
				5				
				6				
				7				
				8				
14.2 La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad)	Dimension de Informacion y comunicación	La Entidad cuenta con la POLÍTICA DE COMUNICACIONES CIAC S.A, Código: POL-1-01-6, Versión: 4, Fecha de edición: 10/Sep/2018, que en su numeral 5. RESPONSABLE, determina responsabilidades así: • La Gerencia General aprueba los comunicados, entrevistas, eventos y demás productos de comunicación interna y externa. • La de Oficina de Planeación y Sistemas (Comunicaciones), es la encargada de centralizar la planificación y ejecución de las actividades comunicacionales internas. • En términos de comunicación interna, el Grupo de Gestión de Talento Humano trabaja de la mano con la Oficina de Planeación y Sistemas (Comunicaciones) los planes de acción, actividades, mensajes, campañas y comunicaciones generales de la Corporación. • El Grupo de Gestión Comercial, trabaja de la mano de la Oficina de Planeación y Sistemas (Comunicaciones) en aras de generar una comunicación asertiva con los clientes actuales y potenciales de la Corporación. • La comunicación pública se manejará de la mano de la Oficina de Control Interno, la cual debe apoyar el	3	1	POLÍTICA DE COMUNICACIONES CIAC S.A, Código: POL-1-01-6, Versión: 4, Fecha de edición: 10/Sep/2018	Se evidencia el documento relacioando en el aplicativo ISOLUCION	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				

		cumplimiento de políticas públicas y rendición de cuentas a los ciudadanos.		7				
				8				
14.3 La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos.	Dimension de Informacion y comunicación	La CIAC cuenta con Sistema de PQRD, con buzón físico en la instalaciones de la Corporación, presencial en la recepción de la instalaciones de la CIAC, telefónico a la línea directa (571) 492 6160, línea gratuita 01 8000122422, virtual en el buzón de página Web y redes sociales.	3	1	Sistema de PQRD	Se evidencia la existencia de lo aquí descrito	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
14.4 La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva.	Dimension de Informacion y comunicación	La Corporación para facilitar la comunicación, tanto interna como externa, cuenta con la POLÍTICA DE COMUNICACIONES CIAC S.A, Código: POL-1-01-6, Versión: 4, Fecha de edición: 10/Sep/2018, cuyo fin es mejorar la comunicación entre la Corporación y sus públicos objetivo, la cual debe ser respetuosa, clara y oportuna. Debe tener claro el tipo de público al cual se dirige la información y por medio de qué canal se va a transmitir. Como objetivos específicos se tienen: • Informar de manera clara, oportuna y veraz a los públicos de la Corporación. • Identificar el tipo de público y los mecanismos para lograr una comunicación efectiva. • Plantear los principales medios de comunicaciones de la CIAC S.A., tanto para público interno y externo. • Definir un tono para las comunicaciones internas y externas. • Definir el uso de los medios de comunicación interna. • Facilitar el flujo de mensajes que se transmiten entre los integrantes de la CIAC S.A. • Apoyar el fortalecimiento del clima organizacional de la organización. • Implementar la comunicación pública dentro de la organización así como la rendición de cuentas ante la sociedad. Así mismo, la Entidad cuenta con el instructivo COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de febrero de 2020, cuyo objetivo es establecer la metodología de divulgación y comunicación de los aspectos básicos y relevantes del Sistema de Gestión Ambiental a las partes interesadas, tanto a nivel interno como externo.	3	1	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL SGA, código I-5-07-005, versión 1, de fecha 21 de febrero de 2020	Se evidencia la existencia de los documentos citados	3	Mantenimiento del control
				2	POLÍTICA DE COMUNICACIONES CIAC S.A, Código: POL-1-01-6, Versión: 4, Fecha de edición: 10/Sep/2018			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
Lineamiento 15:				**EVIDENCIA DEL CONTROL**				

Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO	Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	Presente (1/2/3)	No.	Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)	Funcionando (1/2/3)	Evaluación
15.1 La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplique).	Dimension de Informacion y Comunicación Dimension de Control Interno Primera Linea de Defensa	La Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020, que frente a la información, contiene: Proceso Aspecto a comunicar ¿Quién lo comunica? ¿A quién lo comunica? ¿Cuándo lo comunica? ¿Cómo lo comunica? Registros Este documento actúa como referente para las comunicaciones y su seguimiento puede constituirse como herramienta de control Dentro del Plan/Programa de auditoria para la vigencia 2021 se incluyó para el mes de abril, una auditoria para efectuar evaluación a: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones	3	1	La Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020	Se evidencia la existencia de la Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020. En abril de 2021 se aplicará una auditoria para evaluar: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones Se aplicó la auditoría programada. Los auditados están trabajando en el plan de mejoramiento, producto de la evaluación	3	Mantenimiento del control
				2	Plan/Programa de Auditorias 2021			
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
15.2 La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	Dimension de Informacion y Comunicación Politica de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	La Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020, que frente a la información, contiene: Proceso Aspecto a comunicar ¿Quién lo comunica? ¿A quién lo comunica? ¿Cuándo lo comunica? ¿Cómo lo comunica? Registros Este documento está publicado en el aplicativo ISOLUCION, que es de acceso a todo el personal de la CIAC, independiente de su tipo de vinculación	3	1	La Matriz de Comunicaciones, Código: MTZ-1-05-001, Versión: 1, Fecha de edición: 08/05/2020	Se evidencia la existencia de los documentos citados	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
15.3 La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requierida (quién la canaliza y la responde).	Dimension de Informacion y Comunicación Politica de Gestion Documental Politica de Transparencia, acceso a la información pública y lucha	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020, que frente a la información, contiene: Proceso Dependencia que la origina Partes Interesadas Externas Necesidades	3	1	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020	Se evidencia la publicación de la MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				

	contra la corrupcion	Expectativas Actividades		6 7 8				
15.4 La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periodicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	Dimension de Informacion y Comunicación Politica deControl Interno Lineas de Defensa	Se hacen auditorias a los Sistemas de Gestión donde se evalúa la comunicación como uno de los requisitos normativos. Dentro del Plan/Programa de auditoria para la vigencia 2021 se incluyó para el mes de abril, una auditoria para efectuar evaluación a: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Auditorias a Sistemas de Gestión Plan/Programa de Auditorias 2021	Se evidencia la existencia de las auditorias a Sistemas de Gestión, y la evalacuión al requisito comunicación, En abril de 2021 se aplicará una auditoria para evaluar: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones Se aplicó la auditoría programada. Los auditados están trabajando en el plan de mejoramiento, producto de la evaluación	3	Mantenimiento del control
15.5 La entidad analiza periodicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente.	Dimension de Direccionamiento Estrategico y Planeaciòn Politica de Planeacion Institucional	La MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, se actualiza frecuentemente. De hecho ya está en su versión 6, la cual se originó el 26 de julio de 2020	3	1 2 3 4 5 6 7 8	MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, versión 6, de fecha 26 de julio de 2020	Se evidencia MATRIZ DE PARTES INTERESADAS EXTERNAS, código MTZ-1-03-001, en su versión 6	3	Mantenimiento del control
15.6 La entidad analiza periodicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes.	Dimension de Direccionamiento Estrategico y Planeaciòn Politica de Planeacion Institucional	Mensualmente se aplica encuesta de evalauación de servicios de los clientes, que está en rangos de 4,5 a 5,0 en la escalas de 1 a 5. Así mismo en la Audiencia Pública de Rendición de cuentas, se aplica evaluaciòn del evento. Así mismo, el Grupo de Talento Humano aplica evaluaciones a las activiades efectuadas. Dentro del Plan/Programa de auditoria para la vigencia 2021 se incluyó para el mes de abril, una auditoria para efectuar evaluación a: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Encuestas de Satisfacción del Cliente Evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Evaluación a las actividades efectuadas por el Grupo de Talento Humano Plan/Programa de Auditorias 2021	Se evidencia la existencia de las encuestas y evaluaciones citadas. En abril de 2021 se aplicará una auditoria para evaluar: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones Se aplicó la auditoría programada. Los auditados están trabajando en el plan de mejoramiento, producto de la evaluación	3	Mantenimiento del control

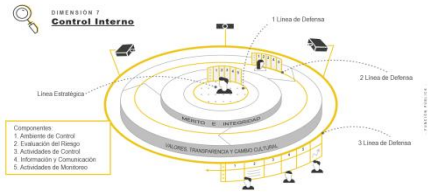

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Este componente considera actividades en el día a día de la gestión institucional, así como a través de evaluaciones periódicas (autoevaluación, auditorías). Su propósito es valorar: (i) la efectividad del control interno de la entidad pública; (ii) la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; (iii) el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; (iv) los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias, y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la entidad pública.

Lineamiento 16. Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)** ***Nota: Unicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demas lineas de defensa**		
16.1 El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución?	Dimension de Control Interno Lineas Estrategica	El Plan Anual de Auditorias de la CIAC es presentado por la Oficina de Control Interno y aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, en cabeza del Gerente de la Corporación. Así mismo es presentado al Comité de Auditoria de la Junta Directiva, que también aporta en su contenido. La Alta Dirección, mensualmente hace seguimiento a su cumplimiento en reuniones administrativas en Subgerencia y en Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno. El Comité de Auditoria, hace lo mismo, pero de manera trimestral	3	**1**	Plan Anual de Auditorias	Se evidencia cumplimiento de las reuniones de Comité de Coordinación de Control Interno y de las actas que documentan su desarrollo	3	Mantenimiento del control
				2	Actas de Comité de Auditorias de la Junta Directiva de la CIAC			
				3	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				4	Actas de Comité Directivo			
				5	Actas de Comité de Gestión y Desempeño			
				6				
				7				
				8				
16.2 La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (contínuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Interno	Dimension de Control Interno Lineas Estrategica	Los informes de auditoria tanto internos como externos son presentados al auditado para su información y revisión. Posteriormente se presentan como informe definitivo a la Gerencia, quien despues de leerlos los traslada a la Subgrencia para que lidere los planes de mejoramiento. Mensualmente los directivos se informan del avance de este último en las reuniones de seguimiento administrativo y en los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno. Al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, se le presenta resumen de las auditorias efectuadas y resultado de los seguimientos a planes de mejoramiento	3	**1**	Plan Anual de Auditorias	Se evidencia cumplimiento de las reuniones de Comité de Coordinación de Control Interno y de las actas que documentan su desarrollo	3	Mantenimiento del control
				2	Actas de Comité de Auditorias de la Junta Directiva de la CIAC			
				3	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				4	Actas de Comité Directivo			
				5	Actas de Comité de Gestión y Desempeño			
				6				
				7				
				8				
16.3 La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de	Dimension de Control Interno	El plan Anual de Auditorias de la CIAC es documentado por la Oficina de Control Interno, con base en el análisis de riesgo, de los procesos de la Corporación y de la frecuencia de auditorias, dado la cantidad y diversidad de entes evaluadores que	3	**1**	Plan Anual de Auditorias	Se evidencia Plan de Auditoria enfocado a asuntos críticos o solicitados por la Alta	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				

riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos.	Tercera Linea de Defensa	la cantidad y diversidad de entes evaluadores que tiene la Entidad. Dentro de las auditorias incluídas en el Plan de Auditoria, se incluye la de diseño de controles	3	5 6 7 8		asuntos críticos o solicitados por la Alta Dirección o por Comité de Auditoría	3	Mantenimiento del control
16.4 Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones.	Dimension de Control Interno Segunda Linea de Defensa	La Oficina de Planeación es la mano derecha de la Alta Gerencia y mensualmente a través de cuadro de mando de indicadores está monitoreando el cumplimiento del Plan de Acción Anual, Así mismo, cada tres meses organiza y lidera las Reuniones de Análisis Estratégico, donde se toman decisiones, de acuerdo con el avance de las metas del Plan. Semanalmente, la Oficina de Planeación organiza los Comités Directivos donde se hace seguimiento a actividades y compromisos de la Corporación	3	1 2 3 4 5 6 7 8	Actas de Comités Directivos Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico	Se evidencia cumplimiento de lo descrito	3	Mantenimiento del control
16.5 Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG´s u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y la fabricación aeronáuticas, debe mantenerse competitiva a través de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que logra a través de un exigente proceso de auditoria. Para ello anualmente construye un programa de auditorías que involucra, tanto las que aplica, como las que recibe. Para la vigencia 2020, el plan reúne 153 auditorías así: 11 Audtorias de Gestión 15 Auditorías de Ley 1 Auditoría aplicada por la CGR 32 Auditorías Internas de la UAEAC 14 Auditorías Internas de la Industria Militar 52 Auditorías de segunda parte a proveedores bajo los lineamientos de la FAA 1 Auditoria Interna Integral al Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión Ambiental 5 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión de Control y Seguridad 8 Auditorias que aplican Autoridades Aeronáuticas y Entes de Certificación Para el tratamiento de hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que dejan los informes de las auditorias, los auditados construyen planes de mejoramiento a los cuales se les hace seguimiento mensual hasta lograr el 100% de su cumplimiento. Las reuniones administrativas de seguimiento son lideradas por la Subgerencia y su resultado es presentado en Comité de Coordinación de Control Interno	3	1 2 3 4 5 6 7	Plan Anual de Auditorias Informes de auditoria de entes externos de control Actas mensuales de Seguimiento Administrativo Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual • MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13 • Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instructivos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores, entre otros.	3	Mantenimiento del control

				8				

Lineamiento 17. Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	**DIMENSIÓN O POLÍTICA DEL MIPG ASOCIADA AL REQUERIMIENTO**	**Explicación de cómo la Entidad evidencia que está dando respuesta al requerimiento** Referencia a Procesos, Manuales/Políticas de Operación/Procedimientos/Instructivos u otros desarrollos que den cuente de su aplicación	**Presente** *(1/2/3)*	**EVIDENCIA DEL CONTROL**			**Funcionando** *(1/2/3)*	**Evaluación**
				No.	**Referencia a Análisis y verificaciones en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno**	**Observaciones de la evaluacion independiente (tener encuenta papel de líneas de defensa)** ***Nota: Unicamente diligenciar las observaciones que van vinculadas al desarrollo de actividades de las demas lineas de defensa**		
17.1 A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	A los hallazgos y no conformidades producto de las evaluaciones recibidas, sean internas o de entes externos, se les hace análisis de causas a fin de determinar qué originó la debilidad, y con base en su resultado se plantean las acciones de mejora respectivas. Otro aspecto que se toma en cuenta en hallazgos y no conformidades, es si la debilidad evidencia, materializó algún riesgo o se dio la presencia de producto no conforme. A las oportunidades de mejora, se les construye acciones de mejora. Todo lo anterior, indudablemente redunda en beneficio del logro de los objetivos institucionales	3	1	Planes de mejoramiento en ISOLUCION	La Oficina de Control Interno en seguimientos mensuales, evidencia cumplimiento de lo descrito	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
17.2 Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	A los hallazgos y no conformidades producto de las evaluaciones recibidas, sean internas o de entes externos, se les hace análisis de causas a fin de determinar qué originó la debilidad, y con base en su resultado se plantean las acciones de mejora respectivas. Otro aspecto que se toma en cuenta en hallazgos y no conformidades, es si la debilidad evidencia, materializó algún riesgo o se dio la presencia de producto no conforme. A las oportunidades de mejora, se les construye acciones de mejora. Todo lo anterior, indudablemente redunda en beneficio del logro de los objetivos institucionales	3	1	Planes de mejoramiento en ISOLUCION	La Oficina de Control Interno en seguimientos mensuales, evidencia cumplimiento de lo descrito	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
17.3 La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como	Dimension de Control Interno	El PROCEDIMIENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Código: P-1-04-001, Versión: 6, Fecha de edición: 18/Feb/2020, en su numeral 7.3. ESTABLECIMIENTO DE METAS Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, establece que en el Direccionamiento Estratégico en cuanto al seguimiento del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos según lo establecido en el Plan de Acción Anual para cada vigencia es objeto de	3	1	PROCEDIMIENTO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, Código: P-1-04-001, Versión: 6, Fecha de edición: 18/Feb/2020	Se evidencia cumplimiento de lo descrito	3	Mantenimiento del control
				2				
				3				
				4				

a quien reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo.	Lineas de Defensa	evaluación y verificación mensual dentro de la sesión del Comité Directivo dedicada a la revisión del Cuadro de Mando Integral (CMI) y trimestral dentro de la Reunión de Análisis Estratégico (RAE), actividades que derivan la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección tendientes a garantizar el nivel de desempeño organizacional requerido, las cuales son documentadas en los registros correspondientes.	3	5		Se evidencia cumplimiento de lo descrito	3	Mantenimiento del control
				6				
				7				
				8				
17.4 La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Los informes de auditoria tanto internos como externos son presentados al auditado para su información y revisión. Posteriormente se presentan como informe definitivo a la Gerencia, quien despues de leerlos los traslada a la Subgrencia para que lidere los planes de mejoramiento. Mensualmente los directivos se informan del avance de este último en las reuniones de seguimiento administrativo y en los Comités de Coordinación del Sistema de Control Interno. Al Comité de Auditoría de la Junta Directiva, se le presenta resumen de las auditorias efectuadas y resultado de los seguimientos a planes de mejoramiento	3	1	Plan Anual de Auditorias	Se evidencia cumplimiento de las reuniones de Comité de Coordinación de Control Interno y de las actas que documentan su desarrollo	3	Mantenimiento del control
				2	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				3	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				
17.5 Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos.	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Uno de los servicios tercerizados en la CIAC, es la contratación de parte de la mano de obra técnica que ejecuta actividades misionales, la cual representa un nivel de riesgo alto. A esta fracción, el Grupo de Aseguramiento de la Calidad le aplica inspecciones permanentes en herramientas, documentos, cursos y licencias y la Oficina de Calidad, supervisar permanentemente y al 100% la ejecución de sus actividades. La Dirección de Logísitica Aeronáutica, hace evaluación períodica de los Proveedores Los líderes de los diversos Sistemas de Gestión en los que està certificada la CIAC, anualmente auditan a los proveedores críticos para el Sistema del cual son representantes. El Grupo Asegurmiento de la Calidad, de acuerdo con una programanción anual, audita a los proveedores aeronáuticos por ser críticos para la operación de la CIAC	3	1	Audirorias internas aplicadas por el Grupo Aseguramiento de la Calidad	Se evidencia que la CIAC evalúa proveedores y servicios tercerizados acorde con su nivel de riesgos	3	Mantenimiento del control
				2	Evaluación a proveedores			
				3	Auditorias de segunda parte a proveedores críticos de Sstemas de Gestión en los que stà certificada la CIAC			
				4	Auditorias de segunda parte aplicada a proveedores aeronáuticos, por el Grupo Aseguramiento de la Calidad			
				5				
				6				
				7				
				8				
17.6 Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad?	Dimension de Informacion y Comunicación Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La CIAC cuenta con Sistema de PQRD, con buzón fisico en la instalaciones de la Corporación, presencial en la recepción de la instalaciones de la CIAC, telefónico a la línea directa (571) 492 6160, línea gratuita 01 8000122422, virtual en el buzón de página Web y redes sociales, el cual es atendido dentro de los términos establecidos, monitoreado cada tres meses por la Subgerencia y evaluado semestralmente por la Oficina de Control Interno	3	1	Sistema de PQRD	Se observa monitoreo y evaluación al Sistema de PQRD	3	Mantenimiento del control
				2	Informes trimestrales efectuados por la Subgerencia			
				3	Informes semestrales de auditoria al Sistema de PQRD			
				4				
				5				
				6				
				7				
				8				

17.7 Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	La Oficina de Planeación es la mano derecha de la Alta Gerencia y mensualmente a través de cuadro de mando de indicadores está monitoreando el cumplimiento del Plan de Acción Anual, Así mismo, cada tres meses organiza y lidera las Reuniones de Análisis Estratégico, donde se toman decisiones, de acuerdo con el avance de las metas del Plan. Semanalmente, la Oficina de Planeación organiza los Comités Directivos donde se hace seguimiento a actividades y compromisos de la Corporación. Del resultado de los indicadores, si aplica, se establecen acciones de mejora, a las cuales la Oficina de Planeación le hace seguimiento para su cumplimiento y cierre. Asì mismo, dentro de las Reuniones de Análisis Estratégico se establecen compromisos, cuyo cumplimiento es revisado en la siguiente reunión RAE	3	1	Actas de Comités Directivos	Se evidencia que la Oficina de Planeación efectúa monitoreo a las acciones determinadas en reuniones de Análisis Estratégico e Indicadores, producto del anàlisis de cuadro de mando y RAE	3	Mantenimiento del control
				2	Actas Trimestrales de Reunión de Anàlisis Estratégico			
				3	Indicadores administrados por el aplictivo Qlick Sense			
				4	Módulo de mejora del software ISOLUCION			
				5				
				6				
				7				
				8				
17.8 Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea)	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	Todos los planes de mejoramiento producto de evaluaciones y auditorias internas y externas, excepto el plan de mejoramiento suscrito de evaluaciones de la CGR, son administrados a través del software ISOLUCIÒN, que dentro de sus utilidades exige valorar la eficacia de las acciones. Para evaluar la efectividad del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno aplica auditorias para verificar las actividades de los hallazgos que los auditados manifiestan haber cumplido al 100%. Del resultado de la auditoria y siguiendo los lineamientos establecidos por CGR en la circular 03 de 2019, se efectúa o no, el cierre del hallazgo. Dentro de esta evalaución se verifica no sólo la existencia de las evidencias de cumplimiento, sino que efectivamente el hallazgo evidenciado por la CGR, no se haya vuelto a presentar.	3	1	Módulo de mejora y auditorias del software ISOLUCION	Se evidencia seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con ocasiòn de auditorías internas y externas	3	Mantenimiento del control
				2	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				3	Informes de auditoria a la efectividad de Plan de Mejoramiento de la CGR			
				4	Actas de Comité de Auditorias de la Junta Directiva de la CIAC			
				5	Actas de Comité Directivo			
				6	Actas de Comité de Gestión y Desempeño			
				7				
				8				
		La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana por ser una empresa industrial y comercial del Estado dedicada al mantenimiento y la fabricación aeronáuticas, debe mantenerse competitiva a través de estándares de calidad, oportunidad, riesgos y seguridad, que logra a través de un exigente proceso de auditoria. Para ello anualmente construye un programa de auditorías que involucra, tanto las que aplica, como		1	Plan Anual de Auditorias				
				2	Informes de auditoria de entes externos de control			
				3	Actas mensuales de Seguimiento Administrativo			
				4	Actas de Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno			
				5	Informes de auditoría desarrollados en cumplimiento al Plan de Acción Anual			

17.9 Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes?	Dimension de Control Interno Lineas de Defensa	las que recibe. Para la vigencia 2020, el plan reúne 153 auditorías así: 11 Audtorias de Gestión 15 Auditorías de Ley 1 Auditoría aplicada por la CGR 32 Auditorías Internas de la UAEAC 14 Auditorías Internas de la Industria Militar 52 Auditorías de segunda parte a proveedores bajo los lineamientos de la FAA 1 Auditoria Interna Integral al Sistema de Gestión de la Calidad Aeronáutica bajo los lineamientos de las normas ISO 9001, ISO 14001, AS9100, AS9110, ISO 2800, BASC y SST 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión Ambiental 5 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 7 Auditorias de segunda parte a proveedores del Sistema de Gestión de Control y Seguridad 8 Auditorias que aplican Autoridades Aeronáuticas y Entes de Certificación Para el tratamiento de hallazgos, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora que dejan los informes de las auditorias, los auditados construyen planes de mejoramiento a los cuales se les hace seguimiento mensual hasta lograr el 100% de su cumplimiento. Las reuniones administrativas de seguimiento son lideradas por la Subgerencia y su resultado es presentado en Comité de Coordinación de Control Interno	3	**6**	• MATRIZ DE ÁREAS CRÍTICAS CONFORME A LOS RIESGOS DE SEGURIDAD FÍSICA código: MTZ-2-04-009 versión: 2 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE RIESGOS SG-SST código: MTZ-2-04-001 versión: 5 • MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL OPERACIONAL. código: MTZ-2-04-002 versión: 3 • MATRIZ DE RIESGO. código: F-1-03-008 versión: 3 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y FRAUDE código: MTZ-1-03-007 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO código: MTR-DE-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA código: MTR-GAF-001 versión: 5 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN COMERCIAL código: MTR-GC-001 versión: 7 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN HUMANA código: MTR-GH-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN LOGÍSTICA código: MTR-GL-001 versión: 10 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS GESTIÓN TICS código: MTR-GTICS-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRESTACIÓN DEL SERVICIO código: MTR-MTTO-001 versión: 8 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS PRODUCCIÓN código: MTR-DD-001 versión: 4 • MATRIZ GESTIÓN DE RIESGOS SEGUIMIENTO Y CONTROL código: MTR-SYC-001 versión: 13	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instrucitos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores, entre otros, y a los planes de mejoramiento suscritos para la superación de las debilidades detectadas en estas diligencias, se les hace seguimiento permanente	3	Mantenimiento del control
				7	• Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: https://www.ciac.gov.co/transparencia/atencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano/ • Informe de Auditoria al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, que incluye el Mapa de Riesgos de Corrupción, Fraude y Soborno • Auditorias Internas determinadas en el Programa Anual de Auditoría			
				8				

ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Descripción	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 3 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 3 (funcionando).	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva
Deficiencia de Control (Diseño o Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 2 (presente) y 2 (funcionando); 3 (presente) y 1 (funcionando); 3 (presente) y 2 (funcionando);2 (presente) y 1 (funcionando)	Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecucion.
Deficiencia de Control Mayor (Diseño y Ejecución)	Cuando en el análisis de los requerimientos en los diferentes componentes del MECI se cuente con aspectos evaluados en nivel 1 (presente) y 1 (funcionando); ;1 (presente) y 2 (funcionando); 1(presente) y 3 (funcionando).	No se encuentra presente por lo tanto no esta funcionando, lo que hace que se requieran acciones dirigidas a fortalecer su diseño y puesta en marcha

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
1	*4.4*	*Ambiente de Control*	*Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.*	*Analizar si se cuenta con políticas claras y comunicadas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a linea de defensa*	*2*	*3*	*Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva*	75%		Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos constituidos a partir de evaluaciones FURAG	Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos constituidos a partir de evaluaciones FURAG **Resultados del seguimiento:** Durante el primer semestre de 2021 se dió cierre a 6 de las 9 actividades pendientes, quedando en ejecución 3 que son: 1. Contar con la trazabilidad electrónica y física de la historia laboral de cada servidor. 2. Utilizar como insumo para la identificación de conflictos de interés la declaración de bienes y rentas de los servidores públicos, del cual se efectúo el primer informe. Queda pendiente el informe del segundo semestre de 2021, y el final a 31 de marzo de 2022 3. Realizar inventarios para identificar la ubicación de este tipo de conocimiento para evitar la pérdida de conocimiento explícito de la entidad. **Nuevo Plan de Mejoramiento:** Concluir las actividades para dar tratamiento a los planes propuestos y atender los 7 nuevos retos a propuestos	1/01/2021	30/03/2022	Grupo Gestión del Talento Humano	21/07/2021	20%
2	*4.6*	*Ambiente de Control*	*Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.*	*Evaluar el impacto del Plan Institucional de Capacitación - PI*	*2*	*3*	*Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva*	75%		La auditoria al Programa de Capacitación efectuada en la vigencia 2019, dejó oportunidades de mejoramiento, que se están desarrollado. La evaluación que en la vigencai 2021, se haga al proceso, determinará el cumplimiento total de las acciones de mejora propuestas	Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos constituidos. **Resultados del seguimiento:** Dentro del Plan/Programa de auditorias aprobado para la viencia 2021 se incuyó la auditoria al Plan de Capacitación, la cual debe efetuarse en el mes de agosto. **Nuevo Plan de Mejoramiento:** Efectuar la auditoria al Plan de Capacitación se efectuará en agosto de 2021	1/08/2021	31/08/2021	Grupo Gestión del Talento Humano	21/07/2021	20%

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
3	1.1	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Aplicación del Código de Integridad. (incluye análisis de desviaciones, convivencia laboral, temas disciplinarios internos, quejas o denuncias sobres los servidores de la entidad, u otros temas relacionados)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
4	1.2	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Mecanismos para el manejo de conflictos de interés.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
5	1.3	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
6	1.4	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	La evaluación de las acciones transversales de integridad, mediante el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
7	1.5	Ambiente de Control	La entidad demuestra el compromiso con la integridad (valores) y principios del servicio público	Análisis sobre viabilidad para el establecimiento de una linea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. NOTA: Si la entidad ya cuenta con esta linea en funcionamiento, establecezca si ha	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
8	2.1	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Creación o actualización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (incluye ajustes en periodicidad para reunión, articulación con el Comité Institucioanl de Gestión y Desempeño)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
9	2.2	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Definición y documentación del Esquema de Lineas de Defens	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
10	2.3	Ambiente de Control	Aplicación de mecanismos para ejercer una adecuada supervisión del Sistema de Control Interno	Definición de lineas de reporte en temas clave para la toma de decisiones, atendiendo el Esquema de Lineas de Defens	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
11	3.1	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Asi mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades	Definición y evaluación de la Política de Administración del Riesgo (Acorde con lineamientos de la Guia para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas). La evaluación debe considerar su aplicación en la entidad,	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
12	3.2	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	La Alta Dirección frente a la política de Administración del Riesgo definen los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	98%							
13	3.3	Ambiente de Control	Establece la planeación estratégica con responsables, metas, tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establecer sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección.	Evaluación de la planeación estratégica, considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
14	4.1	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de la Planeación Estratégica del Talento Humano	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
15	4.2	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el Ingreso del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
16	4.3	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con la permanencia del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
17	4.5	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro del personal	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
18	5.1	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Acorde con la estructura del Esquema de Lineas de Defensa se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas criticos de la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
19	5.2	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
20	5.3	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a linea de defensa se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
21	5.4	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
22	5.5	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoria presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
23	5.6	Ambiente de Control	La entidad establece lineas de reporte dentro de la entidad para evaluar el funcionamiento del Sistema de Control Interno.	La entidad analiza los informes presentados por la Oficina de Control Interno y evalúa su impacto en relación con la mejora institucional	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
24	4.7	Ambiente de Control	Compromiso con la competencia de todo el personal, por lo que la gestión del talento humano tiene un carácter estratégico con el despliegue de actividades clave para todo el ciclo de vida del servidor público –ingreso, permanencia y retiro.	Evaluación frente a los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
25	6.1	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; iv)De Información Financiera y no Financiera.	La Entidad cuenta con mecanismos para vincular o relacionar el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
26	6.2	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; iv)De Información Financiera y no Financiera.	Los objetivos de los procesos, programas o proyectos (según aplique) que están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes, delimitados en el tiempo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%							
27	6.3	Evaluación de riesgos	Definición de objetivos con suficiente claridad para identificar y evaluar los riesgos relacionados: i)Estratégicos; ii)Operativos; iii)Legales y Presupuestales; iv)De Información Financiera y no Financiera.	La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
28	7.1	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Teniendo en cuenta la estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo regionales, áreas tercerizadas u otras instancias que afectan la prestación del servicio	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
29	7.2	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	La Oficina de Planeación, Gerencia de Riesgos (donde existan), como 2a línea de defensa, consolidan información clave frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
30	7.3	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
31	7.4	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%							
32	7.5	Evaluación de riesgos	Identificación y análisis de riesgos (Analiza factores internos y externos; Implica a los niveles apropiados de la dirección; Determina cómo responder a los riesgos; Determina la importancia de los riesgos).	Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
33	8.1	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección acorde con el análisis del entorno interno y externo, define los procesos, programas o proyectos (según aplique), susceptibles de posibles actos de corrupción	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
34	8.2	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
35	8.3	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
36	8.4	Evaluación de riesgos	Evaluación del riesgo de fraude o corrupción. Cumplimiento artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, relacionado con la prevención de los riesgos de corrupción.	La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
37	*9.1*	*Evaluación de riesgos*	*Identificación y análisis de cambios significativos*	*Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
38	*9.2*	*Evaluación de riesgos*	*Identificación y análisis de cambios significativos*	*La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera linea de defensa*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
39	*9.3*	*Evaluación de riesgos*	*Identificación y análisis de cambios significativos*	*La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
40	*9.4*	*Evaluación de riesgos*	*Identificación y análisis de cambios significativos*	*La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
41	*9.5*	*Evaluación de riesgos*	*Identificación y análisis de cambios significativos*	*La entidad analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
42	*11.3*	*Actividades de control*	*Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .*	*Se cuenta con matrices de roles y usuarios siguiendo los principios de segregación de funciones.*	*2*	*3*	*Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva*	75%		A nivel virtual, la Oficina de Control Interno efectúo en el primer semestre de 2020, una auditoria al Módulo de Empelado Central de Success Factors, evidenciando la necesidad de revisión y actualización de estos roles en ese aplicarivo. Actualmente se trabaja en las acciones documentadas en el plan de mejoramiento suscrito para superar las debilidades detectadas	Actualizar los roles y perfiles del Módulo de Empleado Central de Success Factors **Resultados del seguimiento:** El plan de mejoramiento suscrito para el tratamiento de las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors, fueron cumplidas en su totalidad. **Nuevo Plan de Mejoramiento:** Para asegurar el cumplimiento de lo preguntado, se incluyó dentro del Plan/Programa de auditorías de la vigencia 2021, la aplicación de una auditoría para revisar de manera aleatoria la desagregación de Funciones (Manual de Funciones, Aplicativos y Contratos de Servicios)	1/10/2021	31/10/2021	Grupo Gestión del Talento Humano	21/07/2021	50%
43	*12.3*	*Actividades de control*	*Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).*	*Monitoreo a los riesgos acorde con la política de administración de riesgo establecida para la entidad.*	*2*	*3*	*Se encuentra presente y funcionando, pero requiere mejoras frente a su diseño, ya que opera de manera efectiva*	75%		En lo que respecta a las auditorias aplicadas por la Oficina de Control Interno, durante el primer semestre de 2020, aplicó auditoría al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT, que dejó dentro de sus recomendaciones, algunas relacionadas a la completa ejecución de los aspectos contenidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2. Actualmente se tienen acciones de mejoramiento en las que el auditado está trabajando.	Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos constituidos. **Resultados del seguimiento:** El auditado consolidó un plan de mejoramiento para el tratamiento de las 5 oportunidades de mejora que le fueron indicadas en el informe de auditoría al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT. Las observaciones dejadas a la auditoría SARTLAFT han cerrado al 100%. **Nuevo Plan de Mejoramiento:** Concluir el tratamiento de la tercera Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2020, que actualmente está en el 54%, así como el 100% de las dejadas en la primera Evaluación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2021	1/01/2021	31/12/2021	Dirección Administrativo y Financiera	20/01/2021	30%
44	*10.1*	*Actividades de control*	*Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).*	*Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de error o de incumplimientos de alto impacto en la operación*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
45	10.2	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	Se han identificado y documentado las situaciones especificas en donde no es posible segregar adecuadamente las funciones (ej: falta de personal, presupuesto), con el fin de definir actividades de control alternativas para cubrir los riesgos identificados.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	96%							
46	10.3	Actividades de control	Diseño y desarrollo de actividades de control (Integra el desarrollo de controles con la evaluación de riesgos; tiene en cuenta a qué nivel se aplican las actividades; facilita la segregación de funciones).	El diseño de otros sistemas de gestión (bajo normas o estándares internacionales como la ISO), se integran de forma adecuada a la estructura de control de la entidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
47	11.1	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
48	11.2	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
49	11.4	Actividades de control	Seleccionar y Desarrolla controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos .	Se cuenta con información de la 3a linea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
50	12.1	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
51	12.2	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
52	12.4	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
53	12.5	Actividades de control	Despliegue de políticas y procedimientos (Establece responsabilidades sobre la ejecución de las políticas y procedimientos; Adopta medidas correctivas; Revisa las políticas y procedimientos).	Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
54	13.1	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
55	13.2	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) y cuenta con un mecanismo que permita su actualización	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
56	13.3	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%	100%							
57	13.4	Info y Comunicación	Utilización de información relevante (Identifica requisitos de información; Capta fuentes de datos internas y externas; Procesa datos relevantes y los transforma en información).	La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
58	14.1	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita lineas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	Para la comunicación interna la Alta Dirección tiene mecanismos que permitan dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. (Considera los canales más apropiados y evalúa su efectividad)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
59	14.2	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita lineas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
60	14.3	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita lineas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad cuenta con canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
61	14.4	Info y Comunicación	Comunicación Interna (Se comunica con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno o su equivalente; Facilita lineas de comunicación en todos los niveles; Selecciona el método de comunicación pertinente).	La entidad establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
62	15.1	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita lineas de comunicación).	La entidad desarrolla e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos. Incluye contratistas y proveedores de servicios tercerizados (cuando aplique).	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
63	15.2	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita lineas de comunicación).	La entidad cuenta con canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
64	15.3	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita lineas de comunicación).	La entidad cuenta con procesos o procedimiento para el manejo de la información entrante (quién la recibe, quién la clasifica, quién la analiza), y a la respuesta requerida (quién la canaliza y la responde)	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
65	15.4	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita lineas de comunicación).	La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periodicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar.	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								
66	15.5	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita lineas de comunicación).	La entidad analiza periodicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
67	15.6	Info y Comunicación	Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La entidad analiza periodicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%							
68	16.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	El comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprueba anualmente el Plan Anual de Auditoría presentado por parte del Jefe de Control Interno o quien haga sus veces y hace el correspondiente seguimiento a sus ejecución	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
69	16.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos	La Alta Dirección periódicamente evalúa los resultados de las evaluaciones (continuas e independientes) para concluir acerca de la efectividad del Sistema de Control Intern	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
70	16.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	La Oficina de Control Interno o quien haga sus veces realiza evaluaciones independientes periódicas (con una frecuencia definida con base en el análisis de riesgo), que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
71	16.4	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos	Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
72	16.5	Monitoreo - Supervisión	Evaluaciones continuas y/o separadas (autoevaluación, auditorías) para determinar si los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando.Comunicación con el exterior (Se comunica con los grupos de valor y con terceros externos interesados; Facilita líneas de comunicación).	Frente a las evaluaciones independientes la entidad considera evaluaciones externas de organismos de control, de vigilancia, certificadores, ONG´s u otros que permitan tener una mirada independiente de las operaciones	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
73	17.1	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	A partir de la información de las evaluaciones independientes, se evalúan para determinar su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%							
74	17.2	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Los informes recibidos de entes externos (organismos de control, auditores externos, entidades de vigilancia entre otros) se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar los cursos de acción	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
75	17.3	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	La entidad cuenta con políticas donde se establezca a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
76	17.4	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								
77	17.5	Monitoreo - Supervisión	Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).	Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos	3	3	Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%								

RESULTADOS	FUENTE DEL ANALISIS				CONTROL PRESENTE	CONTROL FUNCIONANDO	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- ASPECTOS PARTICULARES POR COMPONENTE	NIVEL DE CUMPLIMIENTO- DEL COMPONENTE	RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE	PLANES DE MEJORAMIENTO (Donde aplique)					
	Id. Requerimiento	Componente	Descripción del Lineamiento	Pregunta Indicativa							Accion(es) de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha Terminacion	Responsable	Seguimiento	% de avance
78	*17.6*	*Monitoreo - Supervisión*	*Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).*	*Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
79	*17.7*	*Monitoreo - Supervisión*	*Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).*	*Verificación del avance y cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. (2ª Línea).*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
80	*17.8*	*Monitoreo - Supervisión*	*Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).*	*Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos. (3ª Línea*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								
81	*17.9*	*Monitoreo - Supervisión*	*Evaluación y comunicación de deficiencias oportunamente (Evalúa los resultados, Comunica las deficiencias y Monitorea las medidas correctivas).*	*Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes*	*3*	*3*	*Se encuentra presente y funciona correctamente, por lo tanto se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las lineas de defensa.*	100%								

Nombre de la Entidad:	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiaana
Periodo Evaluado:	Enero a junio de 2021

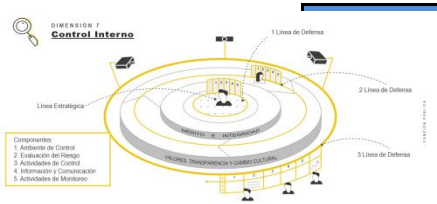

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**99%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana, se encuentran todos los componentes de Control Interno operando de manera articulada. La CIAC, tiene un proceso de evaluación permanente que le deja retos de mejoramiento en los que se programan y desarrollan acciones de mejora
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El proceso auditor de la CIAC es exigente, y evalúa cambios en los procesos, procedimientos, instructivos, formatos, aplicativos, mapas de riesgo e indicadores y cumplimiento de objetivos, entre otros.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No)	Si	Las líneas de defensa de la séptima dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión se han presentado a las diferentes instancias de la Organización y se han documentado en el comunicado interno 20171300001233 del 29 de diciembre de 2017. Así mismo se ha presentado a los miembros del Comité de Auditoría de la Junda Directiva de la CIAC y se ha dejado documentado en las actas de las reuniones donde se expuso el tema, y la Directiva permanente No. 07/GCIAC/OPLAI/CIAC del 30 de diciembre del 2020 que establece las responsabilidades frente al Sistema Integrado de Gestión de la Calidad Aeronáutica de la CIAC S.A. En un espacio educativo que tiene la CIAC, que se denomina cátedra, se ha presentado a personal de la Corporación en sesiones de capacitación

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	La entidad cuenta con Código de Ética e Integridad, Código de Buen Gobierno, mecanismos para el manejo de conflictos de interés, convivencia laboral, atención a asuntos disciplinarios internos, Sistema de PQRS, mecanismos frente a la detección y prevención del uso inadecuado de información privilegiada u otras situaciones que puedan implicar riesgos para la entidad, monitoreo permanente de los riesgos de corrupción, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno que se reúne periódicamente y está articulado con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité de Auditoria de la Junta Directiva y definición y documentación del Esquema de Líneas de Defensa, con responsabilidades documentadas. Al nivel de planeación estratégica establece con responsables, objetivos, metas, programas y tiempos que faciliten el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Así mismo a partir de la política de riesgo, establece sistemas de gestión de riesgos y responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la alta dirección. Cuenta con una Política de Administración del Riesgo, acorde con lineamientos de la Guía para la Administración del Riesgo de Gestión y Corrupción y Diseño de Controles en Entidades Públicas, que define los niveles de aceptación del riesgo, teniendo en cuenta cada uno de los objetivos establecidos En cuanto a la evaluación de la planeación estratégica, considera alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, entre otros aspectos que garanticen de forma razonable su cumplimiento. Frente al recurso humano, se está articulando la Planeación Estratégica del Talento Humano. Se ejecutan y evalúan actividades relacionadas con la permanencia y retiro del personal. Se cuenta con políticas relacionadas con la responsabilidad de cada servidor sobre el desarrollo y mantenimiento del control interno (1a línea de defensa) Se han aplicado auditorias al Programa Institucional de Capacitación, se evalúan los productos y servicios en los cuales participan los contratistas de apoyo. Se han definido estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a diferentes temas críticos de la entidad. La Alta Dirección analiza la información asociada con la generación de reportes financieros, se toman decisiones a tiempo para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos, teniendo en cuenta la información suministrada por la 2a y 3a línea de defensa, se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo, la entidad aprueba y hace seguimiento al Plan Anual de Auditoría presentado y ejecutado por parte de la Oficina de Control Interno y analiza los informes presentados por esa Dependencia, en relación con la mejora institucional. **Durante el segundo semestre de 2020 se atendió el Plan de Mejoramiento con los siguientes resultados:** • Se revisó el Código de Ética e Integridad del Servidos Público y el Código de Buen Gobierno, concluyendo que no se requiere su actualización • Se revisó la Política de conflictos de interés , concluyendo que no se requiere su actualización • Se presentó en Comité de Gestión del Desempeño el Plan Estratégico de Talento Humano acorde con la Política de Gestión estratégica del Talento Humano • Se atendieron y cumplieron las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Empleado Central de Success Factors e implementó se puso en uso el módulo de evaluación del desempeño de este aplicativo. • Se ha atendido el 74% de las acciones de mejora FURAG, que debía atender el Grupo de Talento Humano. • Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos constituidos. **Cómo oportunidades de mejora de la evaluación del segundo semestre 2020, se tiene:** • Se tienen en proceso 9 actividades, las cuales se sumarán a las que queden despues de responden la evalacuión FURAG aplicada en el 2021, y se continuará con su desarrollo. • Sedebe aplicar la auditoria al Plan de Capacitación programada para agosto de 2021, la cual entre otros, deberá determinar el cumplimiento total de las acciones de mejora propuestas en la auditoria que al tema, se le efectúo en el 2019. • Implementar las acciones de mejora concertadas con motivo de la auditoría al módulo de Nómina	97%	En la evalación FURAG con corte a 31 de diciembre de 2019, el componente Ambiente de Control de la Dimensión de Control Interno fue calificado con 81,8 puntos	1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	La Entidad relaciona el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos, los objetivos de los procesos, programas o proyectos están definidos, son específicos, medibles, alcanzables, relevantes y delimitados en el tiempo. La Alta Dirección evalúa periódicamente los objetivos establecidos para asegurar que estos continúan siendo consistentes y apropiados para la Entidad. La CIAC tiene el MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, cuyo objetivo es establecer los lineamientos y procedimientos para diseñar, implementar, monitorear, revisar y mejorar continuamente la gestión del riesgo a través de toda la organización, de manera sistemática, basado en la norma ISO 31000 – Gestión del Riesgo. Principios y Directrices y los parámetros impartidos por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este documento es revisado y actualizado periódicamente, como mínimo una (1) vez al año o antes cuando los cambios organizacionales o metodológicos así lo requieran. El alcance del Sistema de Gestión de Riesgos abarca todos los procesos de la Corporación incluyendo el contexto de la Organización y sus partes interesadas. La Oficina de Planeación, Innovación y Desarrollo, como 2a línea de defensa, consolida información clave frente a la gestión del riesgo. La Alta Dirección analiza sus resultados y si se han presentado materializaciones de riesgo. Cuando se detectan materializaciones de riesgo, se definen los cursos de acción en relación con la revisión y actualización del mapa de riesgos correspondiente. Se llevan a cabo seguimientos a las acciones definidas para resolver materializaciones de riesgo detectadas. La Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana ha identificado por procesos, los riesgos de corrupción que le aplican y ha establecido el tratamiento para cada uno de estos, de acuerdo con la metodología que se tiene para tal fin. Así mismo, para el control de los proyectos se lleva una ficha detallada de control, dentro de los que, entre otros, se encuentra definidos los riesgos. La Alta Dirección monitorea los riesgos de corrupción cuatrimestralmente. Para el desarrollo de las actividades de control, la entidad considera la adecuada división de las funciones y que éstas se encuentren segregadas en diferentes personas para reducir el riesgo de acciones fraudulentas. La Alta Dirección evalúa fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora. Se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes. La Alta Dirección analiza los riesgos asociados a actividades tercerizadas que afecten la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. La Alta Dirección monitorea los riesgos aceptados revisando que sus condiciones no hayan cambiado y definir su pertinencia para sostenerlos o ajustarlos, así mismo se evalúan fallas en los controles, para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. La Corporación analiza el impacto sobre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales. **Durante el segundo semestre de 2020 se atendió el Plan de Mejoramiento con los siguientes resultados:** • Se acataron las recomendaciones efectuadas en informes de auditoría y se aplicó lo establecido en el numeral 8.10 del MANUAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE RIESGOS, Código: M-1-03-003 acerca del monitoreo y revisión, modificando varios documentos directrices en materia de gestión del riesgo. • Se evidencia que la existencia y uso de un análisis DOFA y el diseño de estratégias FODA, de los cuales parte toda la planeación y que involucra entre otros, cambios en los diferentes niveles organizacionales.	100%	En la evalación FURAG con corte a 31 de diciembre de 2019, el componente Evaluación del Riesgo de la Dimensión de Control Interno fue calificado con 88,8 puntos	0%

Actividades de control	**Si**	**96%**	La entidad establece actividades de control relevantes sobre las infraestructuras tecnológicas; los procesos de gestión de la seguridad y sobre los procesos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías. Para los proveedores de tecnología, selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios. Se cuenta con información de la 3a línea de defensa, como evaluador independiente en relación con los controles implementados por el proveedor de servicios, para asegurar que los riesgos relacionados se mitigan. Se evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales y demás herramientas, para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. El diseño de controles se evalúa frente a la gestión del riesgo. Se efectúa monitoreo a los riesgos y verificación de que los responsables estén ejecutando los controles tal como han sido diseñados. Se evalúa la adecuación de los controles a las especificidades de cada proceso, considerando cambios en regulaciones, estructuras internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño. **Durante el segundo semestre de 2020 se atendió el Plan de Mejoramiento con los siguientes resultados:** • Actualizar los roles y perfiles del Módulo de Empleado Central de Success Factors • Continuar con la ejecución de los planes de mejoramiento suscritos para la superación de retos relacionados con la completa ejecución de los aspectos contenidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO – SARLAFT código: MT-5-05-001 versión: 2. **Cómo oportunidades de mejora de la evaluación del segundo semestre 2020, se tiene:** • Para asegurar el cumplimiento de lo preguntado, se incluyó dentro del Plan/Programa de auditorías de la vigencia 2021, la aplicación de una auditoría para revisar de manera aleatoria la desagregación de Funciones (Manual de Funciones, Aplicativos y Contratos de Servicios) • LLevar a término el cumplimiento de las 2 actividadesde la auditoria SARTLAF que aún están abiertas	**96%**	En la evalación FURAG con corte a 31 de diciembre de 2019, el componente Actividades de Control de la Dimensión de Control Interno fue calificado con 80,9 puntos	**0%**
Información y comunicación	**Si**	**100%**	La CIAC ha diseñado sistemas de información para capturar y procesar datos y transformarlos en información para alcanzar los requerimientos de información definidos. Cuenta con el inventario de información relevante (interno/externa) que permita su actualización, de ser necesario. Considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos. La entidad ha desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos e información definidos como relevantes. Para la comunicación interna, la Alta Dirección tiene mecanismos que permiten dar a conocer los objetivos y metas estratégicas, de manera tal que todo el personal entiende su papel en su consecución. Se tienen políticas de operación relacionadas con la administración de la información con niveles de autoridad y responsabilidad. La entidad tiene canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares, y se cuenta con mecanismos específicos para su manejo, de manera tal que generen la confianza para utilizarlos. La Corporación establece e implementa políticas y procedimientos para facilitar una comunicación interna efectiva, e implementa controles que facilitan la comunicación externa, la cual incluye políticas y procedimientos, que involucran también a contratistas y proveedores de servicios tercerizados. Se tienen canales externos definidos de comunicación, asociados con el tipo de información a divulgar, y éstos son reconocidos a todo nivel de la organización. Hay procedimiento para el manejo de la información entrante, y a la respuesta requerida. La entidad analiza periódicamente su caracterización de usuarios o grupos de valor, a fin de actualizarla cuando sea pertinente. **Durante el segundo semestre de 2020 se atendió el Plan de Mejoramiento con los siguientes resultados:** Dentro del Plan/Programa de auditoria para la vigencia 2021 se incluyó para el mes de abril, una auditoria para efectuar evaluación a: * Matriz partes interesadas (internas/externas) * Matriz de comunicaciones internas/externas * Política de Comunicaciones **Cómo oportunidades de mejora de la evaluación del segundo semestre 2020,se tiene:** Aplicar en abril de 2021 la auditoría programada	**93%**	En la evalación FURAG con corte a 31 de diciembre de 2019, el componente Información y Comunicación de la Dimensión de Control Interno fue calificado con 82,7 puntos	**7%**
Monitoreo	**Si**	**100%**	La Oficina de Control Interno realiza evaluaciones independientes periódicas, que le permite evaluar el diseño y operación de los controles establecidos y definir su efectividad para evitar la materialización de riesgos. Acorde con el Esquema de Líneas de Defensa se han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa, a fin de contar con información clave para la toma de decisiones. Frente a las evaluaciones independientes la CIAC para la vigencia 2020cuenta con un plan de 153 auditorías que incluyen las internas, las que aplican los entes de control estatales, las autoridades aeronáuticas nacionales e internacionales y los entes de certificación. Con la información de las evaluaciones independientes, se revisa su efecto en el Sistema de Control Interno de la entidad y su impacto en el logro de los objetivos, a fin de determinar cursos de acción para su mejora. Los informes recibidos de entes externos se consolidan y se concluye sobre el impacto en el Sistema de Control Interno, a fin de determinar acciones de mejoramiento. La entidad cuenta con políticas donde se establece a quién reportar las deficiencias de control interno como resultado del monitoreo continuo. La Alta Dirección hace seguimiento a las acciones correctivas relacionadas con las deficiencias comunicadas sobre el Sistema de Control Interno y si se han cumplido en el tiempo establecido. Los procesos y/o servicios tercerizados, son evaluados acorde con su nivel de riesgos. Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad. Se hace seguimiento al cumplimiento de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las autoevaluaciones. Se evalúa la eficacia de de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos y del Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR, se revisa su efectividad. Las deficiencias de control interno son reportadas a los responsables de nivel jerárquico superior, para tomar la acciones correspondientes. Cordial saludo, CARMEN ELENA AGUILAR DAZA Jefe Oficina de Control Interno	**100%**	En la evalación FURAG con corte a 31 de diciembre de 2019, el componente Actividades de Monitoreo de la Dimensión de Control Interno fue calificado con 86,9 puntos	**0%**